

INFORME NARRATIVO

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

COORDINACIÓN ZONAL 5

DIRECCIÓN DISTRITAL 24D01

Ministerio de Educación

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-396-1300 / www.educacion.gob.ec



Índice de contenido

1. Glosario de siglas.....	3
2. Presentación.....	4
3. Introducción	5
4. Resumen.....	5
5. Rendición de cuentas gestión 2022	10
DIVISIÓN DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN A LA GESTIÓN EDUCATIVA.....	12
UNIDAD DISTRITAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.....	13
UNIDAD DISTRITAL DE ASESORÍA JURIDICA.....	15
DIVISIÓN DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN.....	16
UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO:.....	19
UNIDAD DISTRITAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	36
DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL.....	40
UNIDAD DE APOYO A LA INCLUSIÓN	44
UNIDAD DISTRITAL DE ATENCIÓN CIUDADANA	48
PRESUPUESTO	57
ADMINISTRATIVO - FINANCIERO	62
UNIDAD DISTRITAL ADMINISTRATIVO.....	66
6. Desafíos para la gestión 2023	68
7. Índice de Figura	70
8. Índice de Gráfico	71
9. Índice de Tabla	72

1. Glosario de siglas

LOEI:	Ley Orgánica de Educación Intercultural
DECE:	Departamento de Consejería Estudiantil
REDEVI:	Sistema informático de registro y seguimiento de casos de violencia sexual
CPCCS:	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
MIES:	Ministerio de Inclusión Económica Social
COHESIÓN:	Manera de relacionar y unir distintas palabras
EGB:	Educación General Básica
OBI:	Organización de Bachillerato Internacional
CAS:	Sistema de Asignación de Cupos
UDAI:	Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión
BT:	Bachillerato Técnico
FCT:	Formación de Centros de Trabajo
FIP:	Figura Profesional
FAPT:	Fortalecimiento al Acceso, Permanencia y Titulación
TIC:	Tecnología de la Información y la Comunicación
CNT:	Corporación Nacional De Telecomunicaciones
EP:	Empresa Pública
CUR:	Comprobante único de registro
RMU:	Remuneración Unificada
ESIGEF:	El Sistema Integrado de Gestión Financiera
LOTAIP:	Ley Orgánica de Transparencia Y acceso a la Información Pública
MINEDUC:	Ministerio de Educación
IE:	Institución Educativa
POA:	Plan Operativo Anual
PAI:	Plan Anual de Inversión
UEM:	Unidad Educativa del Milenio
EEB:	Escuela de Educación Básica
AMIE:	Archivo Maestro de Instituciones Educativas
SRI:	Servicio de Rentas Internas
IESS:	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
NCI:	Normas de Control Interno
SPRYN:	Sistema de Remuneraciones y Nomina
ESIGEF:	Sistema Integrado de Gestión Financiera
CUR:	Comprobante Único de Registro
RMU:	Remuneración Mensual Unificada
SUPA:	Sistema Único de Pensiones Alimenticias

Ministerio de Educación

2. Presentación

El Ministerio de Educación tiene como objetivo establecer acciones, estrategias y mecanismos para incrementar la cobertura en la Educación Inicial en todos sus niveles, y reducir la brecha de acceso a la educación de jóvenes y adultos con rezago escolar. Para cumplir sus metas cuenta con un modelo de gestión descentralizado para toda el área geográfica del país, organizados por 9 Zonas, 140 Distritos Educativos, y 1117 Circuitos Educativos, lo cual permite mantener una presencia que asegure y garantice los servicios educativos, desde una lógica territorial, donde se aplica metodologías, desarrolla programas y proyectos para fortalecer la gestión y calidad educativa forma equitativa e inclusiva y con pertinencia cultural.

La Dirección Distrital 24D01 Santa Elena- Educación, en el cumplimiento de su obligación de generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social a la administración, presentar los avances y resultados de la gestión en el periodo 2022, relacionado a la “Transformación educativa” en las 128 Instituciones Educativas que se encuentran bajo su dirección, las cuales se dividen según su sostenimiento en:

- 115 instituciones educativas fiscales
- 11 instituciones educativas particulares y;
- 2 instituciones educativas fiscomisionales.

La gestión realizada por la Dirección Distrital 24D01 Santa Elena - Educación, se enmarca en brindar atención eficiente y eficaz a los requerimientos de la comunidad educativa, prestando un excelente servicio al usuario mediante la atención oportuna de todos los trámites solicitados y demás actividades que son de su competencia en términos de calidad, cobertura, derechos y gestión de los servicios de educación.

Se enfoca en la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, en la mejora de la oferta educativa no solo en términos cuantitativos sino también en términos cualitativos, en un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva; considerando los siguientes ejes transversales:

- **Calidad Pedagógica:** aprendizajes relevantes, pertinentes y contextualizados para la formación y desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos, impartidos por docentes con formación y titulación académica.
- **Inclusión:** respeto, valoración y tolerancia a la diversidad con base en la garantía del derecho a una educación de calidad.
- **Equidad:** oportunidades educativas de calidad, justas y basadas en las necesidades de cada uno de los estudiantes.
- **Aprendizaje a lo largo de la vida:** ofertas de educación ordinaria y extraordinaria en todas las etapas de la vida, articuladas a la diversidad de contextos en territorio.

“Transformación educativa”

Ministerio de Educación

3. Introducción

La Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, determinan los mandatos obligatorios sobre la rendición de Cuentas anual con el objetivo de asegurar la gestión institucional y dar a conocer los resultados obtenidos, así como la correcta utilización de los recursos públicos, en este sentido el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) publicó la resolución Nro. CPCC-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021, en el cual se expide el Reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2022.

La rendición de cuentas permite, a la sociedad conocer el trabajo de las instituciones del sector público, obligadas a transparentar la información relacionada con su gestión, ejecutadas anualmente. Esta rendición debe estar contemplada con enfoque de derechos, los resultados esperados y obtenidos, los recursos financieros empleados y los métodos utilizados para su gestión. Las instituciones establecerán mecanismos para garantizar la transparencia de sus acciones, así como planes y programas que faciliten la participación de la ciudadanía. La rendición de cuentas debe elaborarse con información precisa, clara y veraz, porque recoge resultados de la gestión institucional en lo que respecta a formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas.

La rendición de cuentas fomenta, además, la organización social en torno a intereses y necesidades de la ciudadanía; también, facilita la participación e impulsa escenarios para construir relaciones equitativas entre gobernantes y ciudadanos, y buscar soluciones de manera colectiva. Por tanto, se fortalece la gobernabilidad, al restaurar la confianza en la gestión pública. Todo ello contribuye a potenciar la democracia participativa.

Ministerio de Educación

4. Resumen

Figura 1: Mapa político de Santa Elena



La Dirección Distrital 24D01 Santa Elena - Educación, presenta su gestión realizada en el año 2022, enmarcada en brindar atención eficiente y eficaz a los requerimientos de la comunidad educativa, prestando un excelente servicio al usuario mediante la atención oportuna de todos los trámites solicitados, se han realizado diversas actividades, y los resultados obtenidos son evidentes en el sector educativo, no solo en términos cuantitativos sino también en términos cualitativos, coadyuvado por la buena gestión y administración que ha emprendido el Ministerio de Educación.

Se realiza un análisis de resultados en términos de calidad, cobertura, derechos y gestión de los servicios de educación; para finalmente detallar las acciones transversales que ha emprendido el Ministerio de Educación en torno a mejorar la oferta educativa.

Cobertura Geográfica

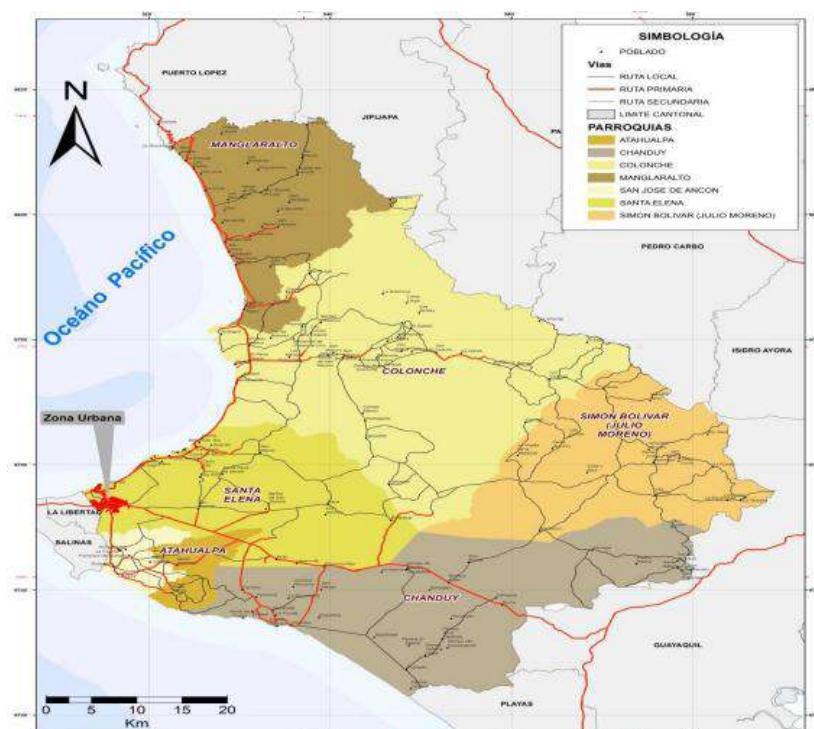
La Dirección Distrital 24D01 Santa Elena - Educación, perteneciente a la Zona 5, se encuentra ubicada en la Av. Francisco Pizarro Vía Ballenita, en el cantón Santa Elena, provincia Santa Elena, en su territorio continental colinda al norte con el cantón Puerto López de la provincia de

Ministerio de Educación

Manabí, al sur con el Océano Pacífico y el cantón Playas; al este con los cantones Pedro Carbo, Isidro Ayora y Guayaquil de la provincia del Guayas; y al oeste con los cantones La Libertad, Salinas y el Océano Pacífico; tiene una extensión de 3.665 km². (360.530,20 has.), con una población de 164.196 habitantes (Proyecciones Clirsen 2.010).

Cuenta con 7 parroquias como son: Santa Elena, Colonche, Manglaralto, Chanduy, San José de Ancón, Atahualpa y Simón Bolívar (Julio Moreno).

Figura 2: Cobertura Geográfica

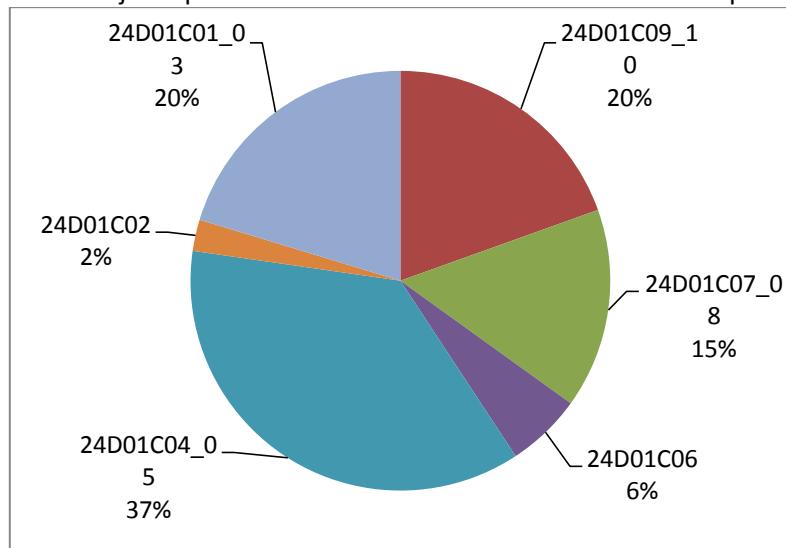


La población estudiantil de las 118 instituciones educativas fiscales en las 7 parroquias como son; Santa Elena, Colonche, Manglaralto, Chanduy, San José de Ancón, Atahualpa y Simón Bolívar, que corresponden a 6 Circuitos como se detalla a continuación:

Tabla 1: Población Estudiantil

ZONA	DISTRITO	CIRCUITOS	PARROQUIAS	POBLACIÓN
5	24D01	24D01C09_10	Manglaralto	9.142
		24D01C07_08	Colonche	7.216
		24D01C06	Colonche	2.724
		24D01C04_05	Santa Elena	17.106
		24D01C02	Simón Bolívar Julio Moreno	1.132
		24D01C01_03	Chanduy, San José de Ancón, Atahualpa	9.510
TOTAL				46.830

Gráfico 1: Porcentaje de población estudiantil de instituciones fiscales por circuito



En el distributivo de remuneraciones hasta el 31 de diciembre del 2022, existen servidores públicos información extraída del Sistema de Remuneraciones y Nomina (SPRYN), de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 2: Total de Servidores Públicos

NRO.	REGIMEN LABORAL	NUMEROS DE SERVIDORES PUBLICOS NOMBRAMIENTOS	NUMEROS DE SERVIDORES PUBLICOS CONTRATOS	TOTAL DE SERVIDORES PUBLICOS
1	2-CODIGO DE TRABAJO	34	0	34
2	1-SERVICIO CIVIL PUBLICO (LOSEP)	52	11	63
3	3-OTROS REGIMEN ESPECIALES	1471	548	2019
	TOTAL SERVIDORES PUBLICOS DISTRIBUTIVO	1609	554	2116

Fuente: Subsistema Presupuestario de Remuneraciones y Nómima SPRYN del Ministerio de Economía y Finanzas

Elaboración: Dirección Distrital 24D01 Santa Elena – Educación

Se encuentran registradas en Sistema de Remuneraciones y nomina (SPRYN) 32 casos por concepto de retenciones Judiciales las mismas que validadas con el Nuevo sistema SUPA, proporcionado por el Consejo de la Judicatura

Dirección Distrital 24D01 Santa Elena Educación, abril al noviembre 2022 tuvo un presupuesto institucional por un valor CODIFICADO de USD\$ 29.100.274,08 (Veintinueve millones cien mil doscientos setenta y cuatro dólares con 08/100).

Ministerio de Educación

El porcentaje de ejecución al final del ejercicio fue el de 99.97% a nivel de la Dirección Distrital recursos fiscales 001 con los cuales se atendieron a cada una de las necesidades presentadas por las Instituciones Educativas del Cantón Santa Elena y de la Dirección Distrital.

Para mejorar la infraestructura de la IE se realizó 4 procesos de menor cuantía y uno de ínfima cuantía para el mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura de 11 instalaciones educativas.

En el proceso de operaciones y logística se cumplió con la distribución de KITS de uniformes escolares, textos escolares, raciones alimenticias.

Adquisición de Mobiliario Escolar para 20 instituciones educativas mediante 3 procesos de adquisición.

Actividades realizadas de Gestión de Riesgos: 11 Simulacro ante la presencia de eventos naturales adversos; 1 Simulacro nacional de sismo Tsumani; 131 Plan de Reducción de Riesgo PIRR; Capacitaciones ante la presencia de eventos naturales adversos.

Las siguientes actividades fueron desarrolladas desde enero de 2022 a diciembre de 2022, el Distrito 24D01 cuenta con 115 Instituciones de sostenimiento fiscal divididas entre 22 profesionales DECES Institucionales con una población total estimada en 41.913 estudiantes, que aproximadamente corresponde a 5 o 6 instituciones por profesional DECE.

Durante este periodo se ejecutaron actividades de prevención, promoción e intervención dentro y fuera de los espacios educativos.

Bajo este contexto se establecen como instancias fundamentales en las Instituciones Educativas los Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), su función radica en la atención y el acompañamiento en el proceso de desarrollo integral de las y los estudiantes.

El Modelo de funcionamiento de los DECE busca reconocer los nuevos escenarios en donde se desarrolla el proceso de formación de niños, niñas y adolescentes, promoviendo estrategias innovadoras, reflexivas y dialógicas en los ejes de prevención y promoción, detección, intervención, derivación, inclusión y seguimiento enmarcadas en el desarrollo humano integral de niños, niñas y adolescentes, de tal manera que posibilite la potencializarían de sus capacidades personales y la construcción de proyectos de vida que reconozcan su individualidad, sus necesidades y su autonomía, manteniendo una transversalización de los enfoques de derechos, género, bienestar intergeneracional, intercultural, inclusivo y pedagógico.

Ministerio de Educación

5. Rendición de cuentas gestión 2022¹

En la planificación estratégica del Ministerio de Educación 2021-2025 se contemplan los siguientes objetivos estratégicos institucionales (OEI-MinEduc), elementos orientadores educativos esenciales a nivel nacional:

Tabla 3: Objetivos Estratégicos del Ministerio de Educación

Nro.	Objetivos Estratégicos Institucionales
1	Incrementar la reinserción con una nivelación escolar, que promueva la permanencia, promoción y culminación de los estudios, con enfoque intercultural e intercultural bilingüe, inclusión, equidad de género y pertinencia territorial.
2	Incrementar el acceso, permanencia y culminación de estudios en todos los niveles, con énfasis en los grupos vulnerables de atención prioritaria, así como en las comunidades rurales, pueblos y nacionalidades.
3	Incrementar una oferta educativa flexible y alternada, que permita a las instituciones educativas la aplicación de currículos contextualizados acorde a las realidades territoriales y necesidades educativas de la población.
4	Fortalecer las capacidades institucionales.
5	Fortalecer el desarrollo, formación y revalorización de docentes, directivos y otros profesionales de la educación con pertinencia local, cultural y lingüística para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
6	Promover la convivencia armónica y la promoción de salud con entornos educativos de aprendizajes seguros, prácticos, integradores, generadores, inclusivos, flexibles y abiertos en igualdad de derechos y oportunidades para todos.
7	Incrementar el uso y apropiación de tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje para alcanzar una comunidad y ciudadanía digital, que contribuya a la protección y conservación del ambiente y el desarrollo sostenible.
8	Fortalecer la oferta de bachillerato con procesos de orientación vocacional, trayectorias educativas y pertinencia territorial, articulados con la educación superior y el sector productivo.

Fuente: Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-MINEDUC-2022-00013-A

Elaborado: Ministerio de Educación

En el 2022, la planificación del Ministerio de Educación se operativizó bajo los cinco ejes de trabajo y 20 líneas de acción, mismas que se resumen a continuación:

Ministerio de Educación

Figura 3: Ejes de trabajo Ministerio de Educación



Fuente: www.educacion.gob.ec

Elaborado: Ministerio de Educación

El Sistema Nacional de Educación brinda una educación centrada en el ser humano, con calidad, calidez, integral, holística, crítica, participativa, democrática, inclusiva e interactiva, con equidad de género, basado en la sabiduría ancestral, plurinacionalidad, con identidad y pertinencia cultural que satisface las necesidades de aprendizaje individual y social, que contribuye a fortalecer la identidad cultural, la construcción de ciudadanía, y que articule los diferentes niveles y modalidades del sistema de educación, se orientaron en base a los siguientes ejes transversales:

i. Eje 1 “Encontrémonos”. Reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación.

- ❖ Puntos de reencuentro
- ❖ Retorno progresivo a las aulas de forma presencial, segura y voluntaria, articulado con los Gobiernos Autónomos Descentralizados
- ❖ Plan de reinserción y nivelación de estudiantes en edad escolar que están fuera del sistema educativo
- ❖ Oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, fortaleciendo la educación inicial y la educación para jóvenes y adultos

En este eje transversal se detalla los logros alcanzados por la Dirección Distrital 24D01 Santa Elena – Educación.

Ministerio de Educación

DIVISIÓN DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN A LA GESTIÓN EDUCATIVA

▪ PROCESO DE TITULACIÓN

Realizado el levantamiento de información dispuesto para la Automatización de Títulos de Bachiller, se obtuvo un total **3199** expedientes para fortalecer la base de información de Titulación que implementa el Ministerio de Educación.

IE FISCALES	IE PARTICULARES	IE FISCOMISIONAL	TOTAL DE IE	TOTAL DE ESTUDIANTES
25	3	2	30	2620

▪ INSCRIPCIONES Y TRASLADOS

El proceso de inscripciones y traslados de estudiantes régimen Costa-Galápagos 2020-2021, se realizó a través de la página juntos.educacion.gob.ec, contando con un aproximado de inscritos 1603 y traslados 5154, dando un total de 6.757 estudiantes para el Distrito Educativo 24D01 Santa Elena.

▪ EDUCACIÓN INICIAL

Para el periodo escolar 2022-2023, se contó con la asistencia de **4111** niñas/os, en 80 instituciones que ofertan el Subnivel de Educación Inicial de 3 y 4 años

▪ SERVICIO DE ATENCIÓN FAMILIAR PARA LA PRIMERA INFANCIA (SAFPI)

▪

Para el periodo escolar 2022-2023, SAFPI se encuentra trabajando en los circuitos 24D01C04_05 Y 24D01C09_10, con un total de 95 niños/as beneficiados.

▪ SERVICIO NIVELACIÓN Y ACELERACIÓN PEDAGÓGICA (NAP) EN INSTITUCIONES UBP (UNI-BI-PLURIDOCENTES)

TOTAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	TOTAL DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS
2	2

▪ PROGRAMA EN ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO EN TERRITORIO (PAPT)

DOCENTES EN TERRITORIO	NIVELES ATENDIDOS	DOCENTES ACOMPAÑADOS	ESCUELAS BENEFICIADAS
3	PREPARATORIA Y ELEMENTAL (1ERO A 4TO GRADO DE EGB)	51	12

Ministerio de Educación

▪ **BACHILLERATO TÉCNICO**

Nº DE INSTITUCIONES QUE OFERTAN BACH. TÉCNICO	Nº DE ESTUDIANTES EN FIP
21	2984

▪ **PROGRAMA DE PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA**

Tabla 4: Total de estudiantes por oferta educativa

Alfabetización	Post Alfabetización	Básica Superior Intensiva	Bachillerato Intensivo	Total de estudiantes
19	39	221	874	1153

ii. Eje 2 “Todos”. Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad.

- ❖ Una “Escuela del Encuentro”, con participación de las familias, en cada una de las 1.499 parroquias del Ecuador como motor del cambio y desarrollo en la comunidad.
- ❖ Fortalecimiento de la educación rural y comunitaria con la reapertura y fortalecimiento de 900 escuelas rurales y con la implementación de un modelo pedagógico multigrado pertinente y de calidad
- ❖ Inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas específicas vinculadas o no a una discapacidad.
- ❖ Educación intercultural y diversa, fortaleciendo la celebración de la diversidad en el sistema educativo nacional, la etnoeducación y la educación intercultural bilingüe.

UNIDAD DISTRITAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

INFRAESTRUCTURA:

Se realizaron 4 procesos de menor cuantía y uno de ínfima cuantía

Tabla 5: Proceso de menor cuantía

Proceso	Monto
Mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura e instalaciones de las Instituciones Educativas "Simón Rodríguez", "Manglaralto" y "Presidente Lizardo García"	\$116.357.53
Mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura e instalaciones de las Instituciones Educativas "Juan León Mera Martínez" Y "Lucrecia Cisneros"	\$128.364.35

Ministerio de Educación

Mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura e instalaciones de las Instituciones Educativas "Felix Isaías Sarmiento Nuñez", "Guillermo Ordoñez Gómez" y "Carmen Calisto de Borja"	\$90.164.11
Mantenimiento Preventivo y Correctivo De Infraestructura E Instalaciones de las Instituciones Educativas "Virginia Reyes González" y "27 De Noviembre" del Distrito 24d01 Santa Elena Educación.	\$19.469.46
Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Escuela de Educación Básica Carlos Alberto Flores del Distrito 24d01 Santa Elena – Educación.	\$ 5.996,56

OPERACIONES Y LOGÍSTICA:

RESUMEN DE DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS

Tabla 6: Distribución de Recursos

SERVICIO	BENEFICIARIOS	MONTO	CANTIDAD
Distribución De Kits De Uniformes Escolares	Estudiantes De Inicial A 3ero De Bachillerato Zona Rural Y Uems, Estudiantes De Inicial Zona Urbana	N/A	30.375
Distribución De Textos Escolares	Estudiantes De 1ero Egb A 3ero Bgu	N/A	53.823 KITS EN 1ERA FASE 50.850 KITS EN 2DA FASE
Transporte Para la Distribución de Kits de Textos Escolares a las IE Beneficiarias	Estudiantes De Inicial A 3ero De Bachillerato	\$8770.00 \$8770.00	53.823 KITS EN 1ERA FASE 50.850 KITS EN 2DA FASE
Distribución de Raciones Alimenticias	Estudiantes De Inicial A 10mo y Hasta Bachillerato en las UEM	N/A	COLACIÓN 200C- 1OE, 200C-2DA0E, 200C-3OE Y 21OC- 1 OE TOTAL 4 ENTREGAS

Tabla 7: Instituciones Educativas beneficiadas de Kit de mobiliario escolar

COMPRA	CANTIDAD	IE BENEFICIARIAS
1ERA ADQUISICIÓN	663 KITS DE MOBILIARIO ESCOLAR	20 IE FISCALES
2DA ADQUISICIÓN	479 KITS DE MOBILIARIO ESCOLAR	
3ERA ADQUISICIÓN	91 KITS DE MOBILIARIO ESCOLAR	

Ministerio de Educación

GESTIÓN DE RIESGOS

Tabla 8: Total de estudiantes beneficiados según las actividades realizadas

IE	ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	CANTIDAD
131 IES FISCALES, FISCOMISIONALES Y PARTICULARES	SIMULACRO ANTE LA PRESENCIA DE EVENTOS NATURALES ADVERSOS	ESTUDIANTES DE INICIAL A 3ERO DE BACHILLERATO	11
131 IES FISCALES, FISCOMISIONALES Y PARTICULARES	SIMULACRO NACIONAL DE SISMO TSUMANI	ESTUDIANTES DE INICIAL A 3ERO DE BACHILLERATO	1
131 IES FISCALES, FISCOMISIONALES Y PARTICULARES	PLAN DE REDUCCIÓN DE RIESGO PIRR	ESTUDIANTES DE INICIAL A 3ERO DE BACHILLERATO	131
131 IES FISCALES, FISCOMISIONALES Y PARTICULARES	CAPACITACIONES ANTE LA PRESENCIA DE EVENTOS NATURALES ADVERSOS	ESTUDIANTES DE INICIAL A 3ERO DE BACHILLERATO	5

UNIDAD DISTRITAL DE ASESORÍA JURIDICA

Se informa que durante el Período 2022, a través de la Unidad Distrital de Asesoría Jurídica se receptó denuncias, las mismas que fueron oportunamente atendidas de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ 02 Denuncias por cobros indebidos.
- ✓ 12 Denuncias por maltrato psicológico.
- ✓ 43 Denuncias de Connotación Sexual.
- ✓ 02 Denuncias por abuso de autoridad.
- ✓ 03 Denuncias varias a IE.
- ✓ 05 Denuncias por drogas (alcohol).
- ✓ 04 Denuncias por Maltrato Físico.

De las cuales se sancionó de la siguiente manera:

- ✓ 01 Sumario Administrativo
- ✓ 25 Acciones educativas disciplinarias.

iii. Eje 3 “Libres y flexibles”. Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas con currículos contextualizados.

Ministerio de Educación

- ❖ Mayor libertad y autonomía para las instituciones particulares y fiscomisionales promoviendo modelos de innovación y con base en la calidad de su oferta. A mayor calidad, mayor autonomía
- ❖ Currículos contextualizados a las realidades del territorio nacional
- ❖ Promoción de ofertas educativas en modalidades flexibles e innovadoras que atiendan a las necesidades de la población
- ❖ Oferta flexible de los recursos editoriales educativos – incluyendo libros de texto.

DIVISIÓN DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN

La misión de la División Distrital de Planificación, es coordinar y ejecutar a nivel distrital los procesos de planificación estratégica, operativa y organización de la oferta educativa, apoyar en el levantamiento y control de calidad de la información reportada por los circuitos educativos, en el ámbito de su jurisdicción.

Se cuenta con 6 circuitos educativos que agrupan 128 instituciones educativas, de diferentes sostenimientos, distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 9: 6 circuitos educativos que agrupan 128 instituciones educativas

CANTÓN	PARROQUIA	CIRCUITO	Nº Instituciones Educativas			Nº Estudiantes			Nº Docente			PARTICULAR	TOTAL	
			FISCAL	FISCOMISI ONAL	PARTICULA R	TOTAL	FISCALES	FISCOMISI ONAL	PARTICULA R	TOTAL	FISCALES	FISCOMISI ONAL		
SANTA ELENA	ANCÓN, ATAHUALPA, CHANDUY	24D01C01_03	22	0	0	22	8121		0	8121	351		0	351
SANTA ELENA	ZONA NO DELIMITADA		4	0	0	4	1389		0	1389	55		0	55
SANTA ELENA	SIMÓN BOLÍVAR	24D01C02	9	0	0	9	1132		0	1132	66		0	66
SANTA ELENA	SANTA ELENA	24D01C04_05	22	1	7	30	17106	12	1600	18718	637	20	118	775
SANTA ELENA	COLONCHE	24D01C06	12	0	0	12	2724		0	2724	114		0	114
SANTA ELENA	COLONCHE	24D01C07_08	22	0	3	25	7216		395	7611	290		28	318
SANTA ELENA	MANGLARALTO	24D01C09_10	24	1	1	26	9142	1262	196	10600	381	38	9	428
SANTA ELENA con corte 31-12-2022			115	2	11	128	46830	1274	2191	50295	1894	58	155	2107

Circuitos educativos que agrupan 128 instituciones educativas

A continuación, se da detalle del número de docentes que en el año 2022, laboraron en las 115 instituciones educativas fiscales, 2 fiscomisionales con convenio de dotación de docentes, para el

Ministerio de Educación

normal desarrollo de las actividades pedagógicas favoreciendo a toda la comunidad educativa del Cantón Santa Elena.

Tabla 10: Distribución de Docentes

DISTRITO 24D01 SANTA ELENA EDUCACIÓN CORTE 31 - DIC-22	
NUMERO DE DOCENTES	
DETALLE	NUMERO
Docentes Fiscales - Educación Ordinaria	1894
Docentes Fiscomisionales	58
Docentes De Aulas Hospitalarias	3
Docentes Mentores	4
Docente SAFPI	3
Docentes PCEI - Educación Extraordinaria	43
Pedagogos	10
24D02	4
TOTAL	2019
Directivos LOSEP	8

La división distrital de Planificación realizó informes técnicos y certificaciones POA, en base a las siguientes necesidades:

- ✓ Consolidación mensual del Plan Operativo Anual (POA) – Plan Anual de Inversión y seguimiento a su ejecución.
- ✓ Elaboración de Informes técnicos de Modelamientos de rutas de transporte escolar de las Unidades Educativas del Milenio Ing. Agr. Juan José Castello Zambrano y Cerezal Bellavista del Distrito 24D01.
- ✓ Validación de Plantilla Optima (cálculo de docentes de educación regular ordinaria sostenimiento fiscal) de los circuitos de acuerdo al siguiente detalle:

24D01C01-03 Atahualpa, Chanduy, San José de Ancón
 24D01C02 Simón Bolívar
 24D01C04-05 Santa Elena
 24D01C06 Colonche
 24D01C07-08 Colonche
 24D01C09-10 Manglaralto

- ✓ Capacitación de Plantilla Óptima de la Coordinación General de Planificación al equipo de analistas del distrito 24D01 a los analistas responsables del proceso.
- ✓ Elaborar informe de rendición de cuentas de la dirección distrital del período 2021, inscripción en el portal del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; e ingreso en el formulario en línea como término del proceso.

Ministerio de Educación

- ✓ Elaboración de la matriz oferta educativa para el período escolar 2022-2023 régimen costa.

Se realizó: 58 Certificaciones POA.

- 4 Certificaciones POA para cancelar servicios básicos de Distrito e instituciones educativas 24D01 Santa Elena-Educación
- 15 Certificaciones POA para financiar la edificación locales: residencias y cableado estructural
- 2 Certificaciones POA para eventos públicos promocionales
- 4 Certificaciones POA para pagos de contratación, seguridad y vigilancia
- 3 Certificaciones POA para la adquisición de materiales de oficina
- 3 Certificaciones POA para transporte a personal
- 1 Certificaciones POA para materiales de impresión fotográfica reproducción
- 1 Certificaciones POA para reparación de equipos
- 1 Certificaciones POA para la adquisición de licencia de antivirus, paquetes y sistemas
- 1 Certificaciones POA para la compra de combustible y lubricantes
- 3 Certificaciones POA para la adquisición de materiales de aseo
- 2 Certificaciones POA para de fletes y maniobras
- 2 Certificaciones POA para la adquisición de seguro estudiantil y para personal administrativo
- 2 Certificaciones POA para cancelación de telecomunicaciones
- 2 Certificaciones POA para adquisiciones de libros y colecciones
- 1 Certificaciones POA para adquisiciones de vestuarios, lencería, prendas de protección y accesorios para uniformes
- 4 Certificaciones POA para cancelar – Tasa generales – impuestos licencias
- 2 Certificaciones POA para viáticos y subsistencia en el interior
- 3 Certificaciones POA para Mobiliario.
- 1 Certificaciones POA para servicio de aseo, lavado vestimenta
- 1 Certificaciones POA para servicio de alimentación UEM

Se realizó: 76 Informes Técnicos.

- 5 informes, comisión de servicios
- 15 informes, propuesta reubicación de docente por cambio de directivos, e ingreso de QSM7.
- 1 informe, de plantilla optima de IE de fiscomisional
- 2 informe, validar plantilla optima y distributivo de trabajo para determinar la relación laboral de docentes de la UE San Pablo
- 1 informe de levantamiento de partidas vacantes para ser lanzadas a concurso
- 5 informes por Bienestar Social
- 1 informe de validar las plantillas optimas por docentes BI

Ministerio de Educación

- 16 Informes técnicos para solicitar renovación emergente de permiso de funcionamiento de IE de sostenimiento particular.
- 1 informe técnico AMIE-inicio 2022-2023
- 2 informe técnico para solicitar la creación y permiso de funcionamiento del Colegio REGAMMI y actualización del mismo.
- 3 informes sobre viabilidad de convenios
- 1 informe, cambio de denominación de la EEB a UE MALENA DROUET DE CARRERA
- 1 informe en atención a solicitud del asambleísta Lenin Mera.
- 2 informe técnico de regularización y legalización de sostenimiento de la UE San Pablo
- 15 informes para la legalización de traslado de docentes en años anteriores.
- 1 informe técnico para solicitar renovación de permiso de funcionamiento de bachillerato técnico productivo en la UEM Ing. Agr. Juan José Castello Zambrano
- 1 informe técnico para solicitar cambio de domicilio del distrito 24D02 al 24D01 de la UE Virgen del Cisne.
- 1 informe por necesidad docente
- 1 informe para validar las IE cerradas o fusionadas en la Dirección Distrital
- 1 informe de No Reaperturas de IE CERRADAS

iv. Eje 4 “Fuertes”. Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.

- ❖ Actualización de la normativa educativa para incrementar la eficacia, eficiencia y sostenibilidad en el MinEduc.
- ❖ Plan de revalorización y formación de docentes y directivos, con pertinencia local en articulación con la academia y anclado a un nuevo escalafón
- ❖ Fortalecimiento de los procesos de acompañamiento y fortalecimiento pedagógico
- ❖ Diálogos de encuentro, continuos y transparentes con la comunidad educativa, la sociedad y todos los agentes implicados en educación.

UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO:

Conforme a las actividades establecidas Unidad Distrital de Talento Humano, cumple con informar las novedades presentadas durante el periodo fiscal 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

NOVEDADES PARA LA ELABORACIÓN DE LA NÓMINA DEL PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y CÓDIGO DE TRABAJO.

De manera mensual, se remitieron a la Unidad Financiera, las Planillas y Comprobantes de Pago de Préstamos Hipotecarios, Préstamos Quirografarios y Extensión de Salud por Cónyuges generadas en el aplicativo web del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para los descuentos respectivos y

Ministerio de Educación

demás novedades presentadas para la elaboración de las Nóminas del personal Docente, Administrativo y Código de Trabajo.

ACUMULACIÓN Y MENSUALIZACIÓN DE LA DÉCIMA TERCERA Y CUARTA REMUNERACIÓN

De conformidad con lo establecido en los artículos 111 y 113 del Código del Trabajo reformados por los artículos 21 y 22 de la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar respectivamente, así como por lo establecido en el Acuerdo Ministerial MDT-2015-0087 de fecha 23 de abril de 2015 y Oficio Circular MDT-DM-2015-0004, de fecha 27 de abril de 2015; en que se emite la norma para el pago de la Décimo Tercera y Décimo Cuarta Remuneración, se establece:

“Art. 3.- Pago mensual de la decimotercera y/o decimocuarta remuneración.- En referencia al pago de la decimotercera y/o decimocuarta remuneración, los empleadores deberán pagarla/s de manera mensual a partir del mes de mayo de 2015 respecto de aquellos trabajadores que no hayan solicitado por escrito su acumulación...”

“Art. 4.- Solicitud de acumulación. - Para efectos de la solicitud de acumulación de la decimotercera y/o decimocuarta remuneración, los trabajadores deberán presentarla por escrito a sus respectivos empleadores, durante los quince primeros días del mes de enero. Si para años posteriores el trabajador deseare continuar recibiendo de manera acumulada su decimotercera y/o decimocuarta remuneración -según corresponda- NO SERÁ NECESARIA LA PRESENTACIÓN DE UNA NUEVA SOLICITUD. No se podrá presentar una solicitud para cambio de la modalidad de pago, sino dentro de los quince primeros días del mes de enero del siguiente año”.

En ese sentido y conforme se establece en la normativa legal vigente, se remitió a la Unidad Financiera, las solicitudes de acumulación y mensualización de la décima tercera y cuarta remuneración de servidores para el periodo fiscal 2022.

PERSONAL DE CÓDIGO DE TRABAJO

De igual forma, se remitió a la Unidad Financiera, la nómina del personal de Código de Trabajo, para el pago de beneficios sociales y a la vez se realice los descuentos respectivos del porcentaje para el Comité de Empresa (1%) y Sindicato de Trabajadores (\$ 15,00).

De conformidad al Quinto Contrato Colectivo, celebrado el 03 de septiembre de 2021, entre el Ministerio de Educación y el Comité de Empresa Único de los Trabajadores de Servicios del Ministerio de Educación del Ecuador para el periodo 2019 – 2022, se establece: Art. 30.- Reconocimiento de Salarios para los trabajadores.- Para el año 2022, con la finalidad de precautelar el derecho de los trabajadores a recibir un salario justo y acorde con las actividades que desempeñen en igualdad de condiciones el Ministerio de Educación se compromete con el Comité de Empresa CETSMEE a realizar un ajuste progresivo a las remuneraciones de aquellos que a la fecha perciban

Ministerio de Educación

menos de \$ 561,00. Los referidos trabajadores recibieron un incremento de \$ 30,00 a su remuneración mensual.

De igual forma, es importante mencionar que, dentro de lo establecido en el Quinto Contrato Colectivo, también se contempló el incremento por concepto de Beneficio Social por un valor de \$ 10,00, es decir que pasa de \$ 170,00 a \$ 180,00, cuyo valor no forma parte de la remuneración, por lo tanto, no tiene afectación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por concepto de afiliación.

Cabe indicar que, se solicitó la autorización de pago por concepto de diferencias de beneficio social a favor de 34 trabajadores que forman parte del quinto contrato colectivo.

Tabla 11: Listado de trabajadores para solicitud de autorización de pago por diferencias de beneficio social

No	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	INSTITUCIÓN	MODALIDAD	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	PARTIDA INDIVIDUAL	FECHA DE INGRESO	VALOR A PAGAR
1	0907498166	ALEJANDRO QUIMI FERNANDO FRANKLIN	CHOFER	DIRECCIÓN DISTRITAL 24D01 SANTA ELENA EDUCACIÓN	5TO CONTRATO COLECTIVO	202114066990000010000001100051 24000010000000	35	1/11/2011	170,00
2	0920858115	ALVAREZ ROBALINO HARRY HUGO	CONSERJE EXTERNO	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JHON M. PENNEY	5TO CONTRATO COLECTIVO	202114066990000010000001100051 24000010000000	53	1/12/2010	170,00
3	0912876927	BAQUERIZO SUAREZ FELIX ENRIQUE	CONSERJE EXTERNO	UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO MANGLARALTO	5TO CONTRATO COLECTIVO	202114066990000010000001100051 24000010000000	21	1/6/2005	170,00
4	0915917173	BERNABE LAINEZ FABIAN OSWALDO	CONSERJE EXTERNO	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUELA CAÑIZARES	5TO CONTRATO COLECTIVO	202114066990000010000001100051 24000010000000	4	1/9/2008	170,00
5	0911319283	BORBOR LINDAO MARCOS WITHER	GUARDIAN/GUARDIAN ADMINISTRATIVO	UNIDAD EDUCATIVA DR. CESARO LINDAO GONZÁLEZ	5TO CONTRATO COLECTIVO	202114066990000010000001100051 24000010000000	28	1/3/1990	170,00
6	0919960286	CATUTO ORTEGA BELGICA MARITZA	AYUDANTE DE COCINA	UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO CEREZAL – BELLAVISTA	5TO CONTRATO COLECTIVO	202114066990000010000001100051 24000010000000	34	1/9/2011	170,00
7	0924545551	CATUTO ORTEGA LUIS RAFAEL	CONSERJE EXTERNO	UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO CEREZAL – BELLAVISTA	5TO CONTRATO COLECTIVO	202114066990000010000001100051 24000010000000	49	1/9/2011	170,00
8	0915914352	CATUTO POZO CLARA MERCEDES	AYUDANTE DE COCINA	UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO CEREZAL – BELLAVISTA	5TO CONTRATO COLECTIVO	202114066990000010000001100051 24000010000000	31	1/9/2011	170,00
9	0910855709	CRESPO ASENCIO WASHINGTON FERNANDO	CONSERJE EXTERNO	UNIDAD EDUCATIVA LA LIBERTAD	5TO CONTRATO COLECTIVO	202114066990000010000001100051 24000010000000	50	1/12/2010	170,00
10	0906495635	CUCALON GONZALEZ TOMAS HUMBERTO	CONSERJE EXTERNO	UNIDAD EDUCATIVA SANTA ELENA	5TO CONTRATO COLECTIVO	202114066990000010000001100051 24000010000000	24	1/4/2002	170,00
11	1310157159	GOMEZ MERCHAN LEOPOLDO EBER	CONSERJE EXTERNO	UNIDAD EDUCATIVA GUILLERMO ORDOÑEZ GÓMEZ	5TO CONTRATO COLECTIVO	202114066990000010000001100051 24000010000000	18	1/3/2010	170,00
12	0911705952	JOSE POZO FRANCISCO CRISTOBAL	GUARDIAN/GUARDIAN ADMINISTRATIVO	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN MARCOS	5TO CONTRATO COLECTIVO	202114066990000010000001100051 24000010000000	29	1/11/1993	170,00
13	0910440221	LIRIANO TOMALA CESAR JAVIER	CONSERJE EXTERNO	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LEONARDO W BERRY	5TO CONTRATO COLECTIVO	202114066990000010000001100051 24000010000000	48	1/12/2010	170,00
14	0916807787	MALAVE LINO KETTY LORENA	AYUDANTE DE COCINA	UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO CEREZAL – BELLAVISTA	5TO CONTRATO COLECTIVO	202114066990000010000001100051 24000010000000	33	1/9/2011	170,00

15	2400033011	MARCEL SANCHEZ ORLY DANIEL	CONSERJE EXTERNO	UNIDAD EDUCATIVA SANTA ELENA	5TO CONTRATO COLECTIVO	20211406699000001000001100051 24000010000000	43	1/8/2011	170,00
16	0910003540	MERA LINO JACINTO ELOY	GUARDIAN/GUARDIAN ADMINISTRATIVO	COLEGIO NACIONAL GUILLERMO ORDÓÑEZ GOMEZ	5TO CONTRATO COLECTIVO	20211406699000001000001100051 24000010000000	27	1/1/2005	170,00
17	0915882799	MIRABA POZO MARIANA DE JESUS	CONSERJE EXTERNO	UNIDAD EDUCATIVA SAN MARCOS	5TO CONTRATO COLECTIVO	20211406699000001000001100051 24000010000000	23	1/11/1993	170,00
18	0915456636	ORRALA MENDIETA CHRISTIAN ALFREDO	CHOFER	DIRECCIÓN DISTRITAL 24D01 SANTA ELENA EDUCACIÓN	5TO CONTRATO COLECTIVO	20211406699000001000001100051 24000010000000	3	1/2/2010	170,00
19	0922423538	ORTEGA MALAVE ALCIDES ELENO	CONSERJE EXTERNO	UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO CEREZAL – BELLAVISTA	5TO CONTRATO COLECTIVO	20211406699000001000001100051 24000010000000	51	1/9/2011	170,00
20	0907050652	PANCHANA ORRALA TOMAS EDUARDO	CONSERJE EXTERNO	UNIDAD EDUCATIVA VALDIVIA	5TO CONTRATO COLECTIVO	20211406699000001000001100051 24000010000000	44	1/2/2008	170,00
21	0905709721	PEREZ CANALES CANDELARIA ISABEL	CONSERJE EXTERNO	COLEGIO FISCAL MANGLARALTO	5TO CONTRATO COLECTIVO	20211406699000001000001100051 24000010000000	42	1/9/2011	170,00
22	0909306813	PITA RONQUILLO JHONNY GABRIEL	CONSERJE EXTERNO	DIRECCIÓN DISTRITAL 24D01 SANTA ELENA EDUCACIÓN	5TO CONTRATO COLECTIVO	20211406699000001000001100051 24000010000000	5	1/5/2008	170,00
23	0928861665	REYES MALAVE ITALO ANDRES	GUARDIAN/GUARDIAN ADMINISTRATIVO	UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO CEREZAL – BELLAVISTA	5TO CONTRATO COLECTIVO	20211406699000001000001100051 24000010000000	54	1/9/2011	170,00
24	0918333261	REYES ORRALA ABELARDO JAVIER	CHOFER	DIRECCIÓN DISTRITAL 24D01 SANTA ELENA EDUCACIÓN	5TO CONTRATO COLECTIVO	20211406699000001000001100051 24000010000000	37	1/11/2011	170,00
25	0911451029	RICARDO MUÑOZ RODOLFO JOAQUIN	CONSERJE EXTERNO	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DR. OTTO AROSEMENA GÓMEZ	5TO CONTRATO COLECTIVO	20211406699000001000001100051 24000010000000	47	1/12/2010	170,00
26	0910502343	SORIANO GONZALEZ HARRY ANTONIO	CONSERJE EXTERNO	ATAHUALPA	5TO CONTRATO COLECTIVO	20211406699000001000001100051 24000010000000	15	1/5/1990	170,00
27	0925450462	TIGRERO CHALEN WILMER XAVIER	CONSERJE	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VIRGILIO DROUET FUENTES	5TO CONTRATO COLECTIVO	20211406699000001000001100051 24000010000000	46	1/12/2010	170,00
28	0906393145	TOMALA REYES FELIPE RAMOS	CONSERJE	UNIDAD EDUCATIVA SANTA ELENA	5TO CONTRATO COLECTIVO	20211406699000001000001100051 24000010000000	25	1/2/1999	170,00
29	0917168908	VERA TIGRERO ALFREDO FELIPE	CONSERJE	UNIDAD EDUCATIVA DR. CESÁREO LINDAO GONZÁLEZ	5TO CONTRATO COLECTIVO	20211406699000001000001100051 24000010000000	14	1/6/2004	170,00
30	0915647820	VILLON CRUZ JIMMY SALOMON	CHOFER	UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO ING AGR JUAN JOSÉ CASTELLO Z.	5TO CONTRATO COLECTIVO	20211406699000001000001100051 24000010000000	36	1/11/2010	170,00
31	0922800362	APOLINARIO LINDAO PAOLA LIZBETH	AUXILIAR DE ARCHIVO	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PORTETE DE TARQUI	5TO CONTRATO COLECTIVO	20211406699000001000001100051 24000010000000	41	1/9/2012	170,00
32	0923337901	BACILIO POZO CARLOS JULIO	AUXILIAR DE ARCHIVO	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CRISTÓBAL COLON	5TO CONTRATO COLECTIVO	20211406699000001000001100051 24000010000000	40	1/9/2012	170,00

Ministerio de Educación

33	0916985658	RICARDO RICARDO ROSSANA ELIZABETH	CONSERJE	UNIDAD EDUCATIVA VALDIVIA	5TO CONTRATO COLECTIVO	202114066990000010000001100051 24000010000000	45	16/1/2012	170,00
34	0926910886	SORIANO PERERO GERARDO FRANCISCO	AUXILIAR DE ARCHIVO	SIGLO XXI	5TO CONTRATO COLECTIVO	202114066990000010000001100051 24000010000000	38	1/9/2012	170,00

JUBILACIÓN PATRONAL

En referencia a la Jubilación Patronal que se estipula en el Código de Trabajo, “Art. 216.- Jubilación a cargo de empleadores. – Los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores...”

Así también, el Quinto Contrato Colectivo determina “Art. 37.- Jubilación Patronal. – El empleador destinará en su presupuesto la partida necesaria para cubrir el pago de la pensión de Jubilación Patronal establecida en el artículo 216 del Código de Trabajo”.

Bajo este contexto, se ha solicitado autorizaciones para que se efectúe el proceso de pago de manera mensual, por concepto de Jubilación Patronal, a favor de los extrabajadores, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla 12: Listado de extrabajadores para solicitar autorización para pago de manera mensual por Jubilación Patronal

Nros.	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE INGRESO	FECHA DE SALIDA	TIEMPO DE SERVICIO	SBU – AL AÑO DE CESE	VALOR JUBILACION PATRONAL MENSUAL VALIDADO
1	0901208579	TOMALA TOMALA TORIBIO SILVESTRE	01/11/1974	31/07/2014	39	340,00	\$ 338,10
2	0900625211	RIVERA MALAVE RODOLFO OLMEDO	01/05/1980	31/07/2014	34	340,00	\$ 244,18
3	0904379013	BORBOR ALEJANDRO MELIDA HERLINDA	01/08/1984	28/02/2017	33	375,00	\$ 280,60
4	0906086996	MAGALLAN TOMALA JUAN MAXIMO	01/07/1982	22/06/2017	35	375,00	\$ 298,70
5	0905274726	GONZABAY FIGUEROA NOLITA CATALINA	01/02/1979	28/02/2018	39	561,00	\$ 283,03
6	0908425739	REYES MAGALLANES DEMETRIO ARTEMIO	01/06/1987	31/08/2018	31	561,00	\$ 167,88
7	0907743314	PAREDES GRANDA WASHINGTON PATRICIO	01/09/1988	31/08/2018	29	561,00	\$ 143,69
8	0905557583	TUMBACO YAGUAL HUGO JACINTO	01/01/1978	31/05/2018	40	561,00	\$ 216,52
9	0907057582	SORIANO GONZALEZ ELDA GARDENIA	01/03/2014	31/10/2019		561,00	\$ 197,57
10	0903309052	CRUZ TUMBACO NEPTALI GABINO	01/06/1996	31/07/2014	28	566,00	\$ 220,55

FONDOS DE RESERVA

De manera mensual, se remitieron las Planillas y Comprobantes de Pago de Fondos de Reserva para la elaboración de las Nóminas del personal Docente, Administrativo y Código de Trabajo.

Ministerio de Educación

DESvinculaciones del distributivo de remuneraciones y nómina SPRYN

De acuerdo con los trámites presentados por renuncias voluntarias, fallecimientos, o por al acogerse al proceso de jubilación, supresión de partidas, etc., a continuación, se detalla matriz con las respectivas fechas de salida:

Figura 4: Nómina de servidores desvinculados - periodo fiscal 2022

Nro.	CÉDULA	APPELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD LABORAL	DENOMINACIÓN DE PUESTO	R.M.U.	FECHA DE SALIDA	MOTIVO DE SALIDA
1	0920992979	BARZOZA SUAREZ FRANCISCO CIPRIANO	CONTRATOS OCASIÓN	DOCENTE A CONTRAT	\$17,00	31/8/2021	RENUNCIA VOLUNTARIA
2	0317008948	DURRALLA SORIANO FLOR ALEXANDRA	CONTRATOS OCASIÓN	DOCENTE A CONTRAT	\$17,00	22/9/2021	FALLECIMIENTO
3	0311410311	VILLON FLORES FRANKLIN CESARO	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/12/2021	FALLECIMIENTO
4	03005261607	DORDOR DOMINGUEZ FERNAN ALFRE	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	5/12/2021	FALLECIMIENTO
5	03005261606	PALMA DORDOR MANUEL ALBERTO	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$12,00	20/2/2022	JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA
6	0512281815	MIETO HERNANDEZ FERNANDO PATRICIO	CONTRATOS OCASIÓN	DOCENTE A CONTRAT	\$17,00	5/3/2022	FINALIZACIÓN DEL CONTRATO OCASIÓN
7	1201411265	ACOSTA CARVAJAL KLEBER ORLANDO	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$16,00	3/3/2022	JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA
8	03005167046	AVALCINO GUIMARÃES CECILIA	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$16,00	3/3/2022	JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA
9	03005189411	ESTIBEL ESTIBEL FALCONI LUIS ALBERTO	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$30,00	3/3/2022	JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA
10	1303689325	IBARRA CHEVEZ MARIA ESELINA	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/1/2022	JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA
11	18013178862	MARCIAL NAVARRETE FANNY BEATRIZ	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/3/2022	JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA
12	03015531616	MILLONILES DEL PEZO EMILIO GUILLERMO	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$12,00	3/3/2022	JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA
13	09070937500	MOLINA FLORES MARIA EUGENIA	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$16,00	5/1/2022	JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA
14	09029251294	MORIAN LOPEZ JUAN JESÚS	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/1/2022	JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA
15	03017881751	SOBAND PERERO FRANCISCO EVARIUS	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$14,00	3/3/2022	JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA
16	03016185004	SUAREZ ALVARO EDUARDO MUSEO	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/3/2022	JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA
17	03006319064	VERA SILVESTRE HORTENCIA CLARA	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$16,00	3/3/2022	JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA
18	09065278588	RIVERA PILAY CONSUELO ALICIA	CONTRATOS OCASIÓN	DOCENTE A CONTRAT	\$7,00	3/1/2022	RENUNCIA VOLUNTARIA
19	0301647297	TOMALA PIGUANAS DELIA MATILDE	CONTRATOS OCASIÓN	DOCENTE A CONTRAT	\$7,00	3/3/2022	RENUNCIA VOLUNTARIA
20	03041630174	RODRIGUEZ POZO PRIMITIVA CATALINA	CONTRATOS OCASIÓN	DOCENTE A CONTRAT	\$17,00	3/3/2022	RENUNCIA VOLUNTARIA
21	03005144000	FIGUEROA REYES FRANCISCA CATALINA	CONTRATOS OCASIÓN	DOCENTE A CONTRAT	\$17,00	3/1/2022	RENUNCIA VOLUNTARIA
22	03006573490	PITA TOMALA ELSA ERMINIA	CONTRATOS OCASIÓN	DOCENTE A CONTRAT	\$17,00	3/1/2022	RENUNCIA VOLUNTARIA
23	03008195704	SUAREZ SUAREZ PERLA MARINA	CONTRATOS OCASIÓN	DOCENTE A CONTRAT	\$17,00	3/3/2022	RENUNCIA VOLUNTARIA
24	03158585268	PANCHU LIRIANO JOHANNA VERONICA	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/3/2022	RENUNCIA VOLUNTARIA
25	03200300448	VERA DEL PEZO HEDOLG MAURICIO	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/3/2022	RENUNCIA VOLUNTARIA
26	03005074500	PAPRA GONZALEZ MARIA DEL LOURDES	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	5/1/2022	RENUNCIA VOLUNTARIA
27	13081505623	CEDERA RIVERA ROSARIO ALEXANDRA	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/1/2022	RENUNCIA VOLUNTARIA
28	13110425451	GRASIER RODRIGO VALENTIN ALEXANDER	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/3/2022	RENUNCIA VOLUNTARIA
29	03151111560	CATUTO POZO FANNY YULIA	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/3/2022	RENUNCIA VOLUNTARIA
30	12009056102	VERA LOPEZ MARIA DEL CARMEN	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	5/1/2022	RENUNCIA VOLUNTARIA
31	1314030246	VERA MEZA ANDRES ALEJANDRO	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/1/2022	RENUNCIA VOLUNTARIA
32	1308178453	RODRIGUEZ ZAMORA ANGELICA JANETH	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/3/2022	RENUNCIA VOLUNTARIA
33	03165113111	TIGRERO LOPEZ FRANCISCO JAVIER	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/3/2022	RENUNCIA VOLUNTARIA
34	03207053175	FLORENT TOMALA JORGEO DOUGLAS	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/3/2022	RENUNCIA VOLUNTARIA
35	130509304527	LOOR ALONZO MERCEDES JACQUELINE	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/1/2022	RENUNCIA VOLUNTARIA
36	03264610888	TOMALA TOMALA JUJUY JOHANNA	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/3/2022	RENUNCIA VOLUNTARIA
37	03242717414	LAVALAYEN ORRALA JUANA MARIBEL	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/3/2022	RENUNCIA VOLUNTARIA
38	03194743300	VITTERI MARCIAL ALEXANDRA CLAUDIO	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/3/2022	RENUNCIA VOLUNTARIA
39	09159165159	DE PEZO MUÑOZ JORGE ENRIQUE	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	5/1/2022	RENUNCIA VOLUNTARIA
40	0318670818	DE LA ROSA DE LA CRUZ FRANCISCO	CONTRATOS OCASIÓN	DOCENTE A CONTRAT	\$17,00	3/3/2022	RENUNCIA VOLUNTARIA
41	0324593048	ESCALANTE ALVAREZ ADRIANA EUGENIA	CONTRATOS OCASIÓN	DOCENTE A CONTRAT	\$17,00	3/3/2022	RENUNCIA VOLUNTARIA
42	0321026330	GONZALEZ CAICHE MIGUEL ANGEL	CONTRATOS OCASIÓN	DOCENTE A CONTRAT	\$17,00	3/3/2022	RENUNCIA VOLUNTARIA
43	0316521969	MAGALLAN GUALE CELSO GEDYANN	CONTRATOS OCASIÓN	DOCENTE A CONTRAT	\$17,00	3/3/2022	RENUNCIA VOLUNTARIA
44	03252989329	PARADA VILLAMAR JENIFER ANDREA	CONTRATOS OCASIÓN	DOCENTE A CONTRAT	\$17,00	3/3/2022	RENUNCIA VOLUNTARIA
45	03287260375	RODRIGUEZ RODRIGUEZ JUAN CARLOS	CONTRATOS OCASIÓN	DOCENTE A CONTRAT	\$17,00	3/3/2022	RENUNCIA VOLUNTARIA
46	0327264598	BURGOS RINCONES DENISE ADRIAN	CONTRATOS OCASIÓN	DOCENTE A CONTRAT	\$17,00	3/3/2022	RENUNCIA VOLUNTARIA
47	03165384523	RODRIGUEZ GRANADILLO MARJORIE	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/3/2022	DECLARAR TERMINADO NOMBRAMIENTO PROVISIONAL
48	03197060244	RODRIGUEZ PERERO ELENA MARIBEL	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/1/2022	DECLARAR TERMINADO NOMBRAMIENTO PROVISIONAL
49	03195381524	FRANCO AGUINO CICERON UFREDO	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/3/2022	DECLARAR TERMINADO NOMBRAMIENTO PROVISIONAL
50	03101501031	RAMIREZ TIGRERO MERCY	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/3/2022	DECLARAR TERMINADO NOMBRAMIENTO PROVISIONAL
51	0310106239	VILLON MEDINA JUANITA MARIA	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/3/2022	DECLARAR TERMINADO NOMBRAMIENTO PROVISIONAL
52	0323563076	DOMINGUEZ ROJAS ALFREDO ALBERTO	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/3/2022	DECLARAR TERMINADO NOMBRAMIENTO PROVISIONAL
53	0319655795	FLORES RODRIGUEZ TATIANA USSETTE	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/3/2022	DECLARAR TERMINADO NOMBRAMIENTO PROVISIONAL
54	03192151270	REMBALDE LIMA SANDRA MARIA	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/3/2022	DECLARAR TERMINADO NOMBRAMIENTO PROVISIONAL
55	03143030772	SALINAS SUAREZ ROSA JACKLINE	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/3/2022	DECLARAR TERMINADO NOMBRAMIENTO PROVISIONAL
56	03143030493	GONZALEZ SUAREZ LIMA JAZMIN	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/1/2022	DECLARAR TERMINADO NOMBRAMIENTO PROVISIONAL
57	03208161020	APOLINARIO TOMALA VIVIANA DE LA	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/3/2022	DECLARAR TERMINADO NOMBRAMIENTO PROVISIONAL
58	03120503140	MEREJILLO PITA DALTON STALIN	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/1/2022	DECLARAR TERMINADO NOMBRAMIENTO PROVISIONAL
59	03101017663	ROMERO VAZQUEZ ERUTH GERMANIA	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/1/2022	DECLARAR TERMINADO NOMBRAMIENTO PROVISIONAL
60	0315258735	APOLINARIO GUIRUMBA Y DANNY NOEL	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/3/2022	DECLARAR TERMINADO NOMBRAMIENTO PROVISIONAL
61	03191650657	MEDILLON DEL PEZO SEGUNDO PAULINA	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/1/2022	DECLARAR TERMINADO NOMBRAMIENTO PROVISIONAL
62	03120612320	MALDONADO CRUZ MARLENNE DE JESUS	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/3/2022	DECLARAR TERMINADO NOMBRAMIENTO PROVISIONAL
63	03152587050	LIMA YAGUAL JENNY CLAUDIA	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/3/2022	DECLARAR TERMINADO NOMBRAMIENTO PROVISIONAL
64	03292343430	QUIMI GONZALEZ JIMMY RICARDO	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/3/2022	DECLARAR TERMINADO NOMBRAMIENTO PROVISIONAL
65	03286263602	ORTEGA MAGALLAN MARCOS DARWIN	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/3/2022	DECLARAR TERMINADO NOMBRAMIENTO PROVISIONAL
66	03191691659	BONILLA CEPEIDA PAOLA ELIZABETH	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/3/2022	DECLARAR TERMINADO NOMBRAMIENTO PROVISIONAL
67	03207087262	YAGUAL CERBALA JUANA ANNABEL	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/3/2022	DECLARAR TERMINADO NOMBRAMIENTO PROVISIONAL
68	1703733559	JIMENEZ LEONIGDIO FELICIANO	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/3/2022	DECLARAR TERMINADO NOMBRAMIENTO PROVISIONAL
69	03165353594	VILLON SUAREZ MERCY ELENA	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/1/2022	DECLARAR TERMINADO NOMBRAMIENTO PROVISIONAL
70	12055605040	VILLACIS DIAZ LIGIA ELENA	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/3/2022	DECLARAR TERMINADO NOMBRAMIENTO PROVISIONAL
71	03270764265	DE LA ROSA LINA ROSA AMELIA	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/1/2022	DECLARAR TERMINADO NOMBRAMIENTO PROVISIONAL
72	03213746656	CACAOTOMALA GLORIA ARACELY	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/3/2022	DECLARAR TERMINADO NOMBRAMIENTO PROVISIONAL
73	03101716263	REYES ORRALA HERMINIA NATIVIDAD	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/3/2022	DECLARAR TERMINADO NOMBRAMIENTO PROVISIONAL
74	03254505280	CRUZ RODRIGUEZ KERILY TATIANA	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/3/2022	DECLARAR TERMINADO NOMBRAMIENTO PROVISIONAL
75	03207083378	TORRES FLORES LUIS ALBERTO	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/3/2022	DECLARAR TERMINADO NOMBRAMIENTO PROVISIONAL
76	03155603430	REYES DOMINGUEZ GLADYS MARIA	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/3/2022	DECLARAR TERMINADO NOMBRAMIENTO PROVISIONAL
77	03245687791	YAGUAL GONZALEZ SAUL DANIEL	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/3/2022	DECLARAR TERMINADO NOMBRAMIENTO PROVISIONAL
78	12087317974	LOPEZ LUCAS ELENA MARICELA	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/1/2022	DECLARAR TERMINADO NOMBRAMIENTO PROVISIONAL
79	03077666661	YUMILLA PAREDES MARITZA PATRICIA	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/3/2022	DECLARAR TERMINADO NOMBRAMIENTO PROVISIONAL
80	03077666661	YUMILLA PAREDES MARITZA PATRICIA	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	3/3/2022	DECLARAR TERMINADO NOMBRAMIENTO PROVISIONAL
81	0327266460	APOLINARIO TOMALA BOILVAR DANI	CONTRATOS OCASIÓN	DOCENTE A CONTRAT	\$17,00	15/4/2022	FALLECIMIENTO
82	03171989993	LIMON PINCAY RUTH CATHERINE	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	25/4/2022	RENUNCIA VOLUNTARIA
83	03055505003	VERA FANCHANA ILENCA EDILMA	CONTRATOS OCASIÓN	DOCENTE A CONTRAT	\$17,00	30/4/2022	RENUNCIA VOLUNTARIA
84	03009361420	VIDAL YASONEZ RAUL DANILIO	CONTRATOS OCASIÓN	DOCENTE A CONTRAT	\$17,00	30/4/2022	RENUNCIA VOLUNTARIA
85	03283630843	CATUTO CAICHE NELSON ALCIVAR	CONTRATOS OCASIÓN	DOCENTE A CONTRAT	\$17,00	2/5/2022	FALLECIMIENTO
86	0702566754	ESCOBAR ESPINOZA SOFIA LEONOR	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	30/4/2022	TRASPAZO DE PUESTO Y PARTIDA POR BIENESTAR SOCIAL
87	03191673639	OLVERA MURILLO MARITZA DE LOURDES	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORÍA	\$17,00	30/4/2022	SECTORIZACION



LIQUIDACIONES DE HABERES PENDIENTES Y VACACIONES NO GOZADAS DE EXSERVIDORES.

De acuerdo a las competencias de la Unidad de Talento Humano y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 111 del Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público, se procedió a solicitar los documentos habilitantes para la cancelación de haberes pendientes a los exservidores que fueron desvinculados de esta Dependencia, por renuncias voluntarias, fallecimientos, jubilaciones, etc.

COMISIONES DE SERVICIOS SIN REMUNERACIÓN

Conforme lo establecido en el Art. 23 literal g) y Art. 31 de la Ley Orgánica de Servicio Público y de su Reglamento y en atención a los trámites y solicitudes requirentes de los servidores, se procedió con la elaboración de los informes técnicos pertinentes, en los cuales se emiten dictamen favorable para CONCEDER COMISIÓN DE SERVICIOS SIN SUELDO, y posteriormente derivados a Coordinación Zonal 5 para la respectiva emisión de Acciones de Personal.

A continuación, el detalle de las Comisiones de Servicios sin Sueldo:

Tabla 13: Docentes en comisión de servicios sin sueldos

Nros.	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD LABORAL	DENOMINACIÓN PUESTO	RMU PUESTO	FECHA DE SALIDA	NRO. DE REGISTRO DE LA NOVEDAD IESS	Nro. ACCION DE PERSONAL	FECHA DE VIGENCIA	NRO. RESOLUCIÓN Y/O INFORME TÉCNICO
1	0915723894	ENGRACIA CARVALLO DOLORES EDITH	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORIA E	986.00	31/08/2021	20954785	0169DZTH	01/09/2021	MINEDUC-CZ5-2021-00107-R
2	0916558943	TOMALA VILLON IBELICE MONCERRAT	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORIA G	817.00	19/12/2021	21226850	0237DZTH	20/12/2021	MINEDUC-CZ5-2021-00226-R
3	0917866055	MALAVE JARA GABRIELA MARIANA	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORIA G	817.00	19/12/2021	21226859	0239DZTH	20/12/2021	MINEDUC-CZ5-2021-00226-R
4	0925081077	REYES LIMON MEDARDO STALIN	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORIA G	817.00	31/01/2022	29453769	0026DZTH	01/02/2022	MINEDUC-CZ5-2022-00009-R
5	1002526497	CAÑAMAR PONCE MARIA MERCEDES	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORIA G	817.00	15/03/2022	21506725	0061DZTH	16/03/2022	029-UDTH-24D01-2022
6	0917358582	BORBOR ROSALES GRACE MARIE	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORIA G	817.00	04/03/2022	21438120	0050DZTH	08/03/2022	017-UDTH-24D01-2022

EXTENSIONES DE COMISIONES DE SERVICIOS SIN SUELDO CONCEDIDAS EN EL 2021 PARA EL PERIODO FISCAL 2022

Conforme lo establecido en el Art. 23 literal g) y Art. 31 de la Ley Orgánica de Servicio Público y de su Reglamento, el Mgs. Gary Pulla, Coordinador Zonal 5 de Educación, de ese entonces, y conforme los requerimientos de los servidores que se detallan a continuación, dispuso las siguientes Extensiones de Comisión de Servicios sin Remuneración:

Tabla 14: Docentes con extensión de en comisión de servicios sin sueldos concedidas en el año 2021

Nros.	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD LABORAL	DENOMINACIÓN PUESTO	RMU PUESTO	Nro. ACCION DE PERSONAL	DESDE	HASTA
1	0922869185	MERCHAN FLORES JAIRO BAUTISTA	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORIA G	817.00	0224DZTH	01/01/2022	31/12/2022
2	0919401133	TOMALA DE LA CRUZ MICHAEL ANTONIO	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORIA G	817.00	0231DZTH	01/01/2022	31/12/2022

Ministerio de Educación

COMISIONES DE SERVICIOS CON REMUNERACIÓN

Conforme lo establecido en el Art. 30, de la Ley Orgánica de Servicio Público, en concordancia con los Arts. 45, 46, 47 y 48 de su Reglamento de Aplicación y en atención a los trámites y solicitudes requirentes de los servidores, se procedió con la elaboración de los informes técnicos pertinentes, en los cuales se emiten dictamen favorable para CONCEDER COMISIÓN DE SERVICIOS CON SUELDO, y posteriormente derivados a Coordinación Zonal 5 para la respectiva emisión de Acciones de Personal.

A continuación, el detalle de las Comisiones de Servicios con Sueldo:

Tabla 15: Docente en comisión de servicios con sueldos

Nros.	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD LABORAL	DENOMINACIÓN PUESTO	RMU PUESTO	Nro. ACCION DE PERSONAL	FECHA DE VIGENCIA	NRO. RESOLUCIÓN Y/O INFORME TÉCNICO
1	1311538217	GARCIA GARCIA MARIA DANIELA	NOMBRAMIENTO	DOCENTE CATEGORIA G	817.00	0252DZTH	01/01/2022	092-UDTH-24D01-2021

CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE FIDELIDAD TIPO BLANKET

En referencia a la contratación de la Póliza de Fidelidad, se pone en conocimiento que, una vez realizado el proceso respectivo en el Portal de Compras Públicas SERCOP, se procedió a la contratación de la misma al proveedor adjudicado, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento para Registro y Control de las Cauciones, expedido por el Contralor General del Estado mediante Acuerdo 006-CG-2018, de fecha 01 de febrero de 2018 y las Reformas al Reglamento para Registro y Control de las Cauciones, según Acuerdo Nro. 001-CG-2020, de fecha 07 de Enero de 2020, y de conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica de Servicio Público “Art. 21 Obligación de rendir caución”.

Tabla 16: contratación de la póliza de fidelidad tipo Blanket

PROVEEDOR ADJUDICADO	NRO. DE PÓLIZA	FECHA DE VIGENCIA	VALOR TOTAL PAGADO
SWEADEN Compañía de Seguro S.A.	0019393	24 DE JUNIO DE 2022 AL 24 DE JUNIO DE 2023	\$ 2.240,53

REGISTRO Y CONTROL DE CAUCIONES

Con Oficio Nro. 018-MDLV-DDESE-2022, de fecha 22 de junio de 2022, suscrito por la Lcda. Maria Dolores Laínez Villao, Directora Distrital, se remitió a Acg. Nelly Reyes Rodríguez, Directora Provincial 1 de Santa Elena de la Contraloría General del Estado, la Póliza de Fidelidad “Tipo Blanket” Nro. 0019393, con fecha de vigencia 24 de Junio de 2022 al 24 de Junio de 2023, emitida por Sweaden Compañía de Seguros S.A., para que proceda con el registro correspondiente; esto en cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento para Registro y Control de las Cauciones, expedido por el Contralor General del Estado mediante Acuerdo 006-CG-2018, de fecha 01 de febrero de 2018 y las Reformas al Reglamento para Registro y Control de las Cauciones, según Acuerdo Nro. 001-CG-2020, de fecha 07 de Enero de 2020, y de conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica de Servicio Público “Art. 21 Obligación de rendir caución”.

Ministerio de Educación

CAMBIO DE MODALIDAD LABORAL DE DOCENTES GANADORES DEL CONCURSO QUIERO SER MAESTRO 6 – QSM6, POR OBTENCIÓN DEL TITULO DE CUARTO NIVEL EN EDUCACIÓN.

Mediante Acuerdo No. MINEDUC-MINEDUC-2017-00065-A, de fecha 20 de Julio de 2017, suscrito por el Econ. Fander Falconí Benítez, Ministro de Educación de ese entonces, expide la Normativa para obtener la calidad de elegible y del Concurso de Méritos y Oposición para llenar Vacantes de Docentes en el Magisterio Nacional; se establece en el Capítulo III De Los Nombramientos, “Art. 26.- Nombramientos definitivos.- Los ganadores de los concursos de méritos y oposición que tengan título de tercer nivel y/o cuarto nivel relacionado en ciencias de la educación recibirán a través de las Unidades Distritales de Talento Humano del Ministerio de Educación, la acción de personal de nombramiento definitivo.

Los ganadores de concurso de méritos y oposición para el ingreso a la carrera educativa cuyo título de tercer nivel no corresponda a los de ciencias de la educación, recibirán a través de las Unidades Distritales de Talento Humano del Ministerio de Educación, la acción de personal de nombramiento provisional, y tendrán un plazo máximo de tres años para obtener un título de cuarto nivel en ciencias de la educación para tener derecho al nombramiento definitivo”.

Por ello y en atención a los trámites presentados por los docentes ganadores del concurso QSM6, en los cuales solicitan la emisión de la Acción de Personal de Nombramiento Definitivo, por haber obtenido el Título de Cuarto Nivel en Educación; se ha procedido al levantamiento de Informes Técnicos para luego ser derivados a Coordinación Zonal 5, en los que se solicita la autorización para el cambio de la modalidad laboral y Acción de Personal de Nombramiento Provisional a Nombramiento Definitivo.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El certificado de Cumplimiento de Obligaciones Patronales emitido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social indica:

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) LAINEZ VILLAO MARIA DOLORES, representante legal de la empresa DIRECCION DISTRITAL 24D01 SANTA ELENA EDUCACION con RUC Nro. 2460003280001 y dirección URBANO. VIA BALLENTA. S/N. AV. FRANCISCO PIZARRO. FRENTE A LA EEB VEI., SI registra obligaciones patronales en mora, además el empleador tiene glosas impugnadas; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

RECEPCIÓN DE ASISTENCIA DE DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Recepción de documentos de Asistencia de Docentes de las diferentes Instituciones Educativas donde se remite un correo los 17 de cada mes recordándoles su entrega hasta una fecha tope de tres días contando el día de socialización.

Ministerio de Educación

Tabla 17: asistencias de docentes de las instituciones educativas receptoras

MES	AÑO	DETALLE DE INSTITUICIONES
DESDE DICIEMBRE 2021 A DICIEMBRE 2022.	2022	ENTREGARON 115 INSTITUCIONES EDUCATIVAS SUS ASISTENCIAS.

ELABORACION DE CERTIFICADOS LABORALES.

La documentación receptada de Certificados Laborales, son validadas mediante Sistema de Gestión Docente y Sistema IESS, para proceder a realizar la elaboración del Certificado. A continuación detallo en forma general la cantidad de solicitudes recibidas:

Llegando a un total de 255 certificados laborales elaborados en el año 2022.

Tabla 18: Certificados laborales elaborados

AÑO	MES	DETALLE
2022	FEBRERO	02 CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN SUMARIO ADMINISTRATIVO Y NO HABER SIDO SANCIONADO.
	MARZO	03 CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN SUMARIO ADMINISTRATIVO Y NO HABER SIDO SANCIONADO.
	ABRIL	27 CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN SUMARIO ADMINISTRATIVO Y NO HABER SIDO SANCIONADO.
	MAYO	25 CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN SUMARIO ADMINISTRATIVO Y NO HABER SIDO SANCIONADO.
	JUNIO	25 CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN SUMARIO ADMINISTRATIVO Y NO HABER SIDO SANCIONADO.
	JULIO	23 CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN SUMARIO ADMINISTRATIVO Y NO HABER SIDO SANCIONADO.
	AGOSTO	19 CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN SUMARIO ADMINISTRATIVO Y NO HABER SIDO SANCIONADO.
	SEPTIEMBRE	24 CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN SUMARIO ADMINISTRATIVO Y NO HABER SIDO SANCIONADO.
	OCTUBRE	25 CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN SUMARIO ADMINISTRATIVO Y NO HABER SIDO SANCIONADO.
	NOVIEMBRE	18 CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN SUMARIO ADMINISTRATIVO Y NO HABER SIDO SANCIONADO.
	DICIEMBRE	20 CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN SUMARIO ADMINISTRATIVO Y NO HABER SIDO SANCIONADO.

RECEPCION Y ELABORACION DE RESPUESTAS DE PERMISOS SINDICALES DE CODIGO DE TRABAJO.

Recepción de documentos de Asistencia de Permiso Sindical remitidos por Sr. Tomas Humberto Cucalón González; Secretario General, Sindicato Único De Trabajadores del Ministerio de Educación De La Provincia Santa Elena generados. Llegando a un total de 19 permisos sindicales, en el año 2022.

Tabla 19: Permisos sindicales de código de trabajo

AÑO	MES	DETALLE
2022	ENERO	01 PERMISO SINDICAL
	FEBRERO	03 PERMISOS SINDICALES
	MARZO	01 PERMISO SINDICAL
	ABRIL	01 PERMISO SINDICAL
	MAYO	02 PERMISOS SINDICALES
	JUNIO	01 PERMISO SINDICAL
	JULIO	02 PERMISOS SINDICALES
	AGOSTO	02 PERMISOS SINDICALES
	SEPTIEMBRE	03 PERMISOS SINDICALES
	OCTUBRE	01 PERMISO SINDICAL
	NOVIEMBRE	01 PERMISO SINDICAL
	DICIEMBRE	01 PERMISO SINDICAL

LICENCIAS Y PERMISOS DEL PERSONAL LOSEP Y CT.

La UTH conforme lo estipulado en la Ley Orgánica del Servidor Público realiza el proceso de permisos y licencias solicitadas en la unidad de atención ciudadana, comprendidos desde el periodo 20 de febrero de 2022 hasta la presente fecha, como se detalla a continuación:

Acciones de Personal por Vacaciones:

- Directivos: se elaboraron 09 acciones.
- Personal LOSEP se elaboraron 13 acciones.
- Códigos de Trabajo: 21 acciones

Acciones de Personal por Estudios:

- LOSEP se realizaron 2 acciones de personal.

EJECUTAR PROGRAMAS DE BIENESTAR SOCIAL.

Gestión realizada:

TRASLADO POR BIENESTAR SOCIAL- LICDA. MARTHA GODOY

- Tramite No. 24D01-UDAC-19118 de fecha 17 de mayo de 2022, SOLICITUD DE TRASLADO POR BIENESTAR SOCIAL.
- RESPUESTA A SOLICITUD DE TRASLADO POR BIENESTAR SOCIAL DE LA DOCENTE MARTHA GODOY con Oficio Nro. MINEDUC-CZ5-24D01-2022-00829-OF, de fecha 19 de mayo de 2022.

TRASLADO POR BIENESTAR SOCIAL- LICDA. LOURDES VERDESOTO SUAREZ

- Tramite No. 24D01-UDAC-19903, de fecha 006 de septiembre del 2022, SOLICITUD DE TRASLADO POR BIENESTAR ESTUDIANTIL.
- RESPUESTA A SOLICITUD DE TRASLADO POR BIENESTAR ESTUDIANTIL DE LA LIC.LOURDES VERDESOTO SUAREZ. Con Oficio Nro. MINEDUC-CZ5-24D01-2022-01406-OF, de fecha 06 de septiembre de 2022.

TRASLADO POR BIENESTAR SOCIAL- LICDA. YADIRA QUEZADA.

- Trámite Nro. 24D01-UDAC-20213, SOLICITUD DE TRASLADO POR BIENESTAR SOCIAL
- Elaboración de Informe Técnico No. 0144-24D01-UDTH-2022, traslado por bienestar social de fecha 20 de octubre del 2022
- MINEDUC-CZ5-24D01-2022-01091-M, de fecha 14 de septiembre de 2022, suscrito por la Lcda. María Laínez Villao, directora Distrital 24D01 Santa Elena-Educación, mediante el cual, se solicita apoyo en relación a visita y entrevista domiciliaria por traslado de docente bienestar social.
- Informe No. 003-DECE-11D01-2022, de fecha 12 de octubre del 2022.
- TRASLADO POR BIENESTAR SOCIAL A FAVOR DE LA DOCENTE QUEZADA VEGA YADIRA DEL CARMEN con Memorando Nro. MINEDUC-CZ5-24D01-UDTH-2022-0367-M, de fecha 21 de octubre de 2022.

Ministerio de Educación

TRASLADO POR BIENESTAR SOCIAL- LICDA. ERAZO MERO CRISTINA ESTEFANIA.

- Trámite Nro. 24D01-UDAC-21361, SOLICITUD DE TRASLADO POR BIENESTAR SOCIAL.
- MINEDUC-CZ5-24D01-2023-00045-M de fecha 18 de enero de 2023, suscrito por la Lcda. María Laínez Villao, directora Distrital 24D01 Santa Elena-Educación, mediante el cual, se solicita apoyo en relación a visita y entrevista domiciliaria por traslado de docente bienestar social.
- Informe No. 0031-NMCM-BS- DZTH-CZ4-2023, de fecha 02 de febrero del 2023.
- Memorando Nro. MINEDUC-CZ5-24D01-UDTH-2023-0037-M, de fecha 24 de febrero de 2023. TRASLADO POR BIENESTAR SOCIAL A FAVOR DE LA LCDA. ERAZO MERO CRISTINA ESTEFANIA.
- En espera de Resolución.

MANEJO Y ENVIÓ DE ACTIVIDAD DEL SISTEMA SUT

Con memorando Nro. MINEDUC-CZ5-2022-00172-M, de fecha 24 de enero de 2022, suscrito por Gary Lenin Pulla Zambrano, COORDINADOR ZONAL DE EDUCACIÓN - ZONA 5; quien solicita remitir informe anual de actividades del comité paritario 2021 registrado en el SUT (Sistema Único de Trabajo).

Figura 5: Informe anual consolidado del comité de seguridad y salud ocupacional



Ministerio del Trabajo
INFORME ANUAL CONSOLIDADO DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AÑO 2021
Yo, encargado del Trámite de: C0031-Parte de: Seguridad y Salud de la empresa FARMACIA MISTERIO JESÚS MARÍA EL BOSQUE, QUITO, QUITO y su autorizado a emitir el informe anual de actividades en el año 2021.

PROGRAMACIÓN ANUAL DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AÑO 2021												
Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
2. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
3. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
4. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
5. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
6. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
7. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
8. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
9. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
10. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
11. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
12. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
13. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
14. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
15. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
16. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
17. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
18. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
19. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
20. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
21. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
22. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
23. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
24. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
25. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
26. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
27. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
28. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
29. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
30. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
31. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
32. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
33. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
34. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
35. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
36. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
37. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
38. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
39. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
40. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
41. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
42. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
43. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
44. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
45. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
46. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
47. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
48. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
49. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
50. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
51. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
52. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
53. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
54. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
55. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
56. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
57. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
58. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	100.000,00										
59. ESTABLECER CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO												

Figura 6: Acta de Constitución del comité de seguridad y salud en el trabajo

  <p>Ministerio del Trabajo</p> <p>ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p> <p>OP-2022-86172</p> <p>En las instalaciones de DIRECCIÓN DISTRITAL 24D01 SANTA ELENA EDUCACIÓN, con RUC 2460093328001, se han designado a los representantes del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo el día Martes 10 de Mayo de 2022, resaltando tal responsabilidad en las personas que a continuación se individualiza:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">POR PARTE DE LOS EMPLEADOS - TITULAR</th> </tr> <tr> <th>Identificación</th> <th>Nombre</th> <th>Función</th> <th>Firma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0922920042</td> <td>APOLINARIO LINDA PAOLA LUBILH</td> <td>SECRETARIO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>0923332061</td> <td>SACARIO POD. CARLOS JULIO</td> <td>PRIMER VOCAL</td> <td></td> </tr> <tr> <td>0999930819</td> <td>PIRA RONQUILLO JHCNEY GABRIEL</td> <td>SEGUNDO VOCAL</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">POR PARTE DE LOS EMPLEADOS - SUPLENTE</th> </tr> <tr> <th>Identificación</th> <th>Nombre</th> <th>Función</th> <th>Firma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0918332061</td> <td>REYES CRISTAL ABURDIO JAVIER</td> <td>SECRETARIO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>0913847620</td> <td>VILLON CRUZ JIMMY BALMON</td> <td>PRIMER VOCAL</td> <td></td> </tr> <tr> <td>0914046239</td> <td>ALARCON BANQUERIZO LEGUE</td> <td>SEGUNDO VOCAL</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">POR PARTE DE LOS EMPLEADORES - TITULAR</th> </tr> <tr> <th>Identificación</th> <th>Nombre</th> <th>Función</th> <th>Firma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0915147075</td> <td>CASILLERO BELTRAN OSVALDO PLAVIO</td> <td>PRESIDENTE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>0902076630</td> <td>FALCONES MONTE BEGOÑA ANA GALINA</td> <td>PRIMER VOCAL</td> <td></td> </tr> <tr> <td>0902071926</td> <td>TOMINA DEL PEZO CÉSAR ANDRÉS</td> <td>SEGUNDO VOCAL</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Declaro: He leído la Acta de Constitución del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo y la apruebo. Firma:  Página 1 de 2</p>	POR PARTE DE LOS EMPLEADOS - TITULAR				Identificación	Nombre	Función	Firma	0922920042	APOLINARIO LINDA PAOLA LUBILH	SECRETARIO		0923332061	SACARIO POD. CARLOS JULIO	PRIMER VOCAL		0999930819	PIRA RONQUILLO JHCNEY GABRIEL	SEGUNDO VOCAL		POR PARTE DE LOS EMPLEADOS - SUPLENTE				Identificación	Nombre	Función	Firma	0918332061	REYES CRISTAL ABURDIO JAVIER	SECRETARIO		0913847620	VILLON CRUZ JIMMY BALMON	PRIMER VOCAL		0914046239	ALARCON BANQUERIZO LEGUE	SEGUNDO VOCAL		POR PARTE DE LOS EMPLEADORES - TITULAR				Identificación	Nombre	Función	Firma	0915147075	CASILLERO BELTRAN OSVALDO PLAVIO	PRESIDENTE		0902076630	FALCONES MONTE BEGOÑA ANA GALINA	PRIMER VOCAL		0902071926	TOMINA DEL PEZO CÉSAR ANDRÉS	SEGUNDO VOCAL		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">POR PARTE DE LOS EMPLEADORES - SUPLENTE</th> </tr> <tr> <th>Identificación</th> <th>Nombre</th> <th>Función</th> <th>Firma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0918332061</td> <td>APOLINARIO LINDA ROBERTO GONZALO</td> <td>PRIMER VOCAL</td> <td></td> </tr> <tr> <td>0914046239</td> <td></td> <td>SEGUNDO VOCAL</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">Reuniones</th> </tr> <tr> <th>Identificación</th> <th>Nombre</th> <th>Función</th> <th>Firma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p> Presidente  Director  Secretario</p> <p>Pliego 2 de 2</p> <p> </p>	POR PARTE DE LOS EMPLEADORES - SUPLENTE				Identificación	Nombre	Función	Firma	0918332061	APOLINARIO LINDA ROBERTO GONZALO	PRIMER VOCAL		0914046239		SEGUNDO VOCAL		Reuniones				Identificación	Nombre	Función	Firma				
POR PARTE DE LOS EMPLEADOS - TITULAR																																																																																									
Identificación	Nombre	Función	Firma																																																																																						
0922920042	APOLINARIO LINDA PAOLA LUBILH	SECRETARIO																																																																																							
0923332061	SACARIO POD. CARLOS JULIO	PRIMER VOCAL																																																																																							
0999930819	PIRA RONQUILLO JHCNEY GABRIEL	SEGUNDO VOCAL																																																																																							
POR PARTE DE LOS EMPLEADOS - SUPLENTE																																																																																									
Identificación	Nombre	Función	Firma																																																																																						
0918332061	REYES CRISTAL ABURDIO JAVIER	SECRETARIO																																																																																							
0913847620	VILLON CRUZ JIMMY BALMON	PRIMER VOCAL																																																																																							
0914046239	ALARCON BANQUERIZO LEGUE	SEGUNDO VOCAL																																																																																							
POR PARTE DE LOS EMPLEADORES - TITULAR																																																																																									
Identificación	Nombre	Función	Firma																																																																																						
0915147075	CASILLERO BELTRAN OSVALDO PLAVIO	PRESIDENTE																																																																																							
0902076630	FALCONES MONTE BEGOÑA ANA GALINA	PRIMER VOCAL																																																																																							
0902071926	TOMINA DEL PEZO CÉSAR ANDRÉS	SEGUNDO VOCAL																																																																																							
POR PARTE DE LOS EMPLEADORES - SUPLENTE																																																																																									
Identificación	Nombre	Función	Firma																																																																																						
0918332061	APOLINARIO LINDA ROBERTO GONZALO	PRIMER VOCAL																																																																																							
0914046239		SEGUNDO VOCAL																																																																																							
Reuniones																																																																																									
Identificación	Nombre	Función	Firma																																																																																						

CLIMA LABORAL Y PLAN MEJORA

Con memorando nro. MINEDUC-DNGCCO-2022-00016-M del 3 de febrero de 2022, la Dirección Nacional de Gestión del Cambio de Cultura Organizacional pone en conocimiento el cronograma de socialización de los resultados alcanzados en la Medición de Clima Laboral y Cultura Organizacional 2021 de cada unidad administrativa, se procedió con la elaboración del plan específico de mejora de esta dirección y con base en los resultados alcanzados, hicimos la implementación de acciones de mejora que permitan fortalecer los componentes liderazgo, compromiso y entorno de trabajo a través de la ejecución de planes a fin de poder alcanzar la meta en la medición de clima laboral 2022.

Se detalla las siguientes actividades del Pla de Mejora de Clima Laboral:

- Capacitaciones y talleres para el Personal Distrito 24D01 Santa Elena.
- Verificación de la buena atención al usuario y la ejecución de las actividades asignadas.
- Reuniones de los líderes semanales para evaluar la carga laboral de personal Distrito 24D01 Santa Elena.
- Reunión con el equipo de analistas para Fortalecer lazos de unión laboral dentro de los equipos de trabajo.
- Seguir con la continuidad en las Pausas Activas.
- Trabajar el tema de los cumpleaños, según como se organice y que este espacio sea para fortalecer el compañerismo.

Ministerio de Educación

- Fortalecer lazos de unión laboral dentro de los equipos de trabajos.
- Actividades Recreativas y relajación para fortalecer el trabajo en equipo e igualitario.
- Conformación de Comisión social y Deportiva.

MATRIZ MENSUAL VULNERABILIDAD.

Actualización de información del personal LOSEP, CT, y LOEI en condición de vulnerables: embarazos, maternidades, lactancia, discapacidad, sustituto, enfermedad catastrófica y otros, adjunto documentos que respaldan la condición de vulnerabilidad de cada uno de los servidores reportados.

Figura 7: Matriz mensual vulnerabilidad.

NR	ZONA	PROVINCIA	DISTRITO	NOMBRE DEL DISTRITO	NÚMERO DE CÉDULA	APELIDOS Y NOMBRE	GENERO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	REGIMEN DE LABOR	MODALIDAD DE LABOR	DENOMINACION DEL PUESTO	GRUPO OCUPACIONAL	RMI	FECHA DE INGRESO	TIPO DE VULNERABILIDAD	MES DE REPORTADO	NOTAS
1	02_S	SANTA ELENA	24001	DIRECCION DISTRITAL 24001 SANTA ELENA	1311230795	SANCHEZ TRIVEZ MARIA FERNANDA	FEMENINO	25/09/1985	36 AÑOS	LUE	CONTRATADO E.SERVICIOS OCASIONALES	DOCENTE CONTRATO 2	DOCENTE CONTRATO 2	811,00	01/04/2018	20/01/2021	20/01/2021	
2	02_S	SANTA ELENA	24001	DIRECCION DISTRITAL 24001 SANTA ELENA	04830716030	FALCONES MORENO CECILIA ANA ELENA	FEMENINO	25/09/1986	35 AÑOS	LUE	CONTRATADO E.SERVICIOS OCASIONALES	ANALISTA DISTRITAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR	SERVICIO PUBLICO 5	366,00	01/04/2017	01/01/2021	11/01/2021	
3	02_S	SANTA ELENA	24001	DIRECCION DISTRITAL 24001 SANTA ELENA	0304325458	BORBOREME LA ROSA MARIA CRISTINA	FEMENINO	25/09/1988	33 AÑOS	LUE	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	DOCENTE CATEGORIA 6	DOCENTE CATEGORIA 6	811,00	01/04/2016	01/01/2021	01/01/2021	
4	02_S	SANTA ELENA	24001	DIRECCION DISTRITAL 24001 SANTA ELENA	0520243741	MUÑOZ DOMINGUEZ JUANETH ARACELLY	FEMENINO	05/06/1991	40	LUE	NOMBRAMIENTO REGULAR	DOCENTE CATEGORIA 6	DOCENTE CATEGORIA 6	811,00	01/05/2015	15/01/2020	04/01/2021	
5	02_S	SANTA ELENA	24001	DIRECCION DISTRITAL 24001	0303723345	ALEJANDRO DE LA BUITRAS	FEMENINO	25/01/1981	34	LUE	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	DOCENTE CATEGORIA 6	DOCENTE CATEGORIA 6	811,00	01/07/2010	27/01/2021	20/01/2021	
6	02_S	SANTA ELENA	24001	DIRECCION DISTRITAL 24001 SANTA ELENA	0520104303	CANO VELASQUEZ MARIA ALEXANDRA	FEMENINO	23/05/1988	33	LUE	CONTRATADO E.SERVICIOS OCASIONALES	DOCENTE CONTRATO 1	DOCENTE CONTRATO 1	675,00	01/06/2013	20/01/2021	13/01/2021	
7	02_S	SANTA ELENA	24001	DIRECCION DISTRITAL 24001 SANTA ELENA	0521264921	OLINDE PANCHANA JONATHA MIRENA	FEMENINO	07/09/1984	37	LUE	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	DOCENTE CATEGORIA 6	DOCENTE CATEGORIA 6	811,00	01/01/2014	10/03/2021	04/01/2021	
8	02_S	SANTA ELENA	24001	DIRECCION DISTRITAL 24001 SANTA ELENA	2400105251	TOVARA TOVARA CINTHIA MARICELA	FEMENINO	18/05/1991	30	LUE	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	DOCENTE CATEGORIA 6	DOCENTE CATEGORIA 6	811,00	01/06/2015	27/04/2021	15/07/2021	
9	02_S	SANTA ELENA	24001	DIRECCION DISTRITAL 24001 SANTA ELENA	0322447933	OCALDAN GONZALEZ JUAN MIGUEL	FEMENINO	24/05/1991	30	LUE	CONTRATADO E.SERVICIOS OCASIONALES	DOCENTE CONTRATO 1	DOCENTE CONTRATO 1	675,00	01/11/2016	10/04/2021	10/07/2021	

PROHIBICIONES, INHABILIDADES E IMPEDIMENTOS LEGALES PARA EJERCER CARGO, PUESTO, FUNCIÓN O DIGNIDAD EN EL SECTOR PÚBLICO.

Con Oficio Nro. MDT-DCTGTH-2022-7830-O, de fecha 09 de diciembre de 2022, suscrito por el Dr. Xavier Eduardo Buitron Carrera, DIRECTOR DE CONTROL TÉCNICO DE LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO, comunica que de conformidad con las disposiciones invocadas y en atención a los anexos adjuntos, esta cartera de Estado requiere que en el plazo de quince (15) días, contados a partir de la recepción del presente documento, se sirva remitir los justificativos y las acciones realizadas referentes al listado o los listados remitidos, a fin de subsanar los impedimentos conforme lo indicado anteriormente.

En razón de lo expuesto, la Unidad de Talento Humano procedió a realizar la validación de la nómina de servidores que constan en matriz de impedimentos con corte al 08 de diciembre del 2022, verificando los servidores pertenecen a esta jurisdicción distrital.

Cabe resaltar que, como acciones pertinentes se socializó a través de llamadas telefónicas; posteriormente se realizó la primera notificación de manera virtual a través de correo electrónico a

Ministerio de Educación

los servidores que están en proceso o gestión de pagos con las entidades deudoras (se anexa Notificación y certificado), para dar solución al impedimento laboral que registran en el Ministerio de Trabajo.

Se adjunta matriz, certificados y notificaciones con la nómina de los servidores pertenecientes a esta jurisdicción distrital 24D01 Santa Elena-Educación, con la información y respaldos solicitados acorde a las directrices remitidas por el MDT.

Figura 8: Prohibiciones, inhabilidades e impedimentos legales para ejercer cargo

NR.	INSTITUCIÓN	DESCRIPCION	CÉDULA	APPELLIDOS Y NOMBRES	NOMBRE Y DENOMINACIÓN PUESTO	TIPO DE IMPEDIMENTO	INSTITUCIÓN QUE REPORTE IMPEDIMENTO
1							
2	1 MINISTERIO	DIRECCION	916061963	DEL PEZO REYES LUIS ALBERTO	DOCENTE CATEGORIA F	DEUDORES A ENTIDADES	IESS
3	2 MINISTERIO	DIRECCION	909255564	GARCIA JAIME JOSE	DOCENTE CATEGORIA C	DEUDORES A ENTIDADES	IESS
4	3 MINISTERIO	DIRECCION	912349917	MUNOZ YAGUAL ADOLFO FLORENTINO	DOCENTE CATEGORIA G	MORA CON EL SECTOR PU	CORP. NAC. TELECOMUNICACIONES CNT EP
5	4 MINISTERIO	DIRECCION	905400164	CASTILLO SANTOS GREGORIA MARGARITA	DOCENTE CATEGORIA I	DEUDORES A ENTIDADES	IESS
6	5 MINISTERIO	DIRECCION	1307588513	PIGUAVE CHOEZ JESSICA ELENA	DOCENTE CATEGORIA G	MORA CON EL SECTOR PU	CORP. NAC. TELECOMUNICACIONES CNT EP
7	6 MINISTERIO	DIRECCION	926058900	CAICHE YAGUAL ANDREA AURORA	DOCENTE CATEGORIA H	MORA CON EL SECTOR PU	CORP. NAC. TELECOMUNICACIONES CNT EP
8	7 MINISTERIO	DIRECCION	921983789	GONZABAY GUALE FAUSTO RUBEN	DOCENTE CATEGORIA G	MORA CON EL SECTOR PU	CORP. NAC. TELECOMUNICACIONES CNT EP
9	8 MINISTERIO	DIRECCION	912473484	SUAREZ YAGUAL GARDEL ANTONIO	DOCENTE CATEGORIA G	DEUDORES A ENTIDADES	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
10	9 MINISTERIO	DIRECCION	1304079161	INTRIAIGO MACIAS JOSE ANTONIO	DOCENTE CATEGORIA G	DEUDORES A ENTIDADES	GOBIERNO AUTONOMO DE PORTOVIEJO
11	10 MINISTERIO	DIRECCION	928413608	GUALE TOMALA JENNY MARILUXI	DOCENTE CATEGORIA H	MORA CON EL SECTOR PU	CORP. NAC. TELECOMUNICACIONES CNT EP
12	11 MINISTERIO	DIRECCION	131662893	MONTENEGRO MUÑOZ MAURICIO ESTUARDO	DOCENTE CATEGORIA F	MORA CON EL SECTOR PU	CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO
13	12 MINISTERIO	DIRECCION	13114501634	C-AVEZ CHAVEZ JUNIOR FABIAN	DOCENTE CATEGORIA G	DEUDORES A ENTIDADES	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
14	13 MINISTERIO	DIRECCION	918958140	DEL PEZO SOLANO ROBERT EDWARD	DOCENTE CATEGORIA J	DEUDORES A ENTIDADES	BNF EN LIQUIDACION
15	14 MINISTERIO	DIRECCION	2100069547	LOLN PARRAGA NORBERTO ANTONIO	DOCENTE CATEGORIA J	DEUDORES A ENTIDADES	IESS
16	15 MINISTERIO	DIRECCION	926489123	ASENCIO RODRIGUEZ LORENA JERARDIN	DOCENTE CATEGORIA J	DEUDORES A ENTIDADES	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
17	16 MINISTERIO	DIRECCION	917254450	MAGALLANES SANTIANA DARWIN EN WASHINGTON	DOCENTE CATEGORIA H	DEUDORES A ENTIDADES	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
18	17 MINISTERIO	DIRECCION	912515689	CHICAZA PARRAGA GINA MARILORY	DOCENTE CATEGORIA J	MORA CON EL SECTOR PU	CORP. NAC. TELECOMUNICACIONES CNT EP
19	18 MINISTERIO	DIRECCION	924281983	ANGEL SUAREZ WILNER ARMANDO	DOCENTE CATEGORIA H	DEUDORES A ENTIDADES	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
20	19 MINISTERIO	DIRECCION	926461518	MENDOZA INTRIAGO KAREN LILIANA	DOCENTE CATEGORIA G	DEUDORES A ENTIDADES	IESS
21	20 MINISTERIO	DIRECCION	1307148625	VILLANUEVA URETA DAYSIL LILIAMNE	DOCENTE CATEGORIA G	DEUDORES A ENTIDADES	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
22	21 MINISTERIO	DIRECCION	924544679	CAICHE MIRABA JHONNY FABIAN	DOCENTE A CONTRATO 1	DEUDORES A ENTIDADES	BNF EN LIQUIDACION
23							

Ejecutar programas de Evaluación de Desempeño Periodo 2022 en la plataforma SIITH

Se procedió a realizar la elaboración del cronograma para la evaluación de desempeño 2022, en su primera etapa como realizar socialización del levantamiento de información para la elaboración de la evaluación, registro de metas proyectadas y asignación de responsabilidades a todos los servidores LOSEP, acorde a las fechas estipuladas en el cronograma establecido en el sistema.

Figura 9: Evaluación de Desempeño Periodo 2022 en la plataforma SIITH



Ministerio de Educación

Figura 10: FOR 01 Meta Proyectada Por Unidad

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1	INSTITUCIÓN:	EDUCACIÓN DISTRITAL INTEGRANTE ELENA											
2	UNIDAD/PROCESO:	UNIDAD DISTRITAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR											
3	FECHA DE DEFINICIÓN DE METAS:	23/02/2021											
4	FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE METAS:	23/02/2021											
5	PRODUCTOS/SERVICIOS	INDICADOR	NETO PROYECTADO	NETO CUMPLIDO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES							
6	DIARIOS DE PESA OPERATIVOS DEDICADOS A LA ALIMENTACIÓN ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	PIEZA ALIMENTARIA (PA) DE 100 GRAMOS DEDICADA A LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	1		1,00%								
7	DIARIOS DE PESA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	PIEZA ALIMENTARIA (PA) DE 100 GRAMOS DEDICADA A LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	1		1,00%								
8	INFORMES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	INFORME DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	1		1,00%								
9	INFORMES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	INFORME DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	1		1,00%								
10	INFORMES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	INFORME DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	1		1,00%								
11	INFORMES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	INFORME DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	1		1,00%								
12	INFORMES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	INFORME DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	1		1,00%								
13	INFORMES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	INFORME DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	1		1,00%								
14	INFORMES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	INFORME DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	1		1,00%								
15	INFORMES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	INFORME DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	1		1,00%								
16	INFORMES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	INFORME DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	1		1,00%								
17	INFORMES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	INFORME DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	1		1,00%								
18	INFORMES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	INFORME DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	1		1,00%								
19	INFORMES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	INFORME DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	1		1,00%								
20	INFORMES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	INFORME DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	1		1,00%								
21	INFORMES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	INFORME DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	1		1,00%								
22	INFORMES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	INFORME DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	1		1,00%								
23	INFORMES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	INFORME DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	1		1,00%								
24	INFORMES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	INFORME DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	1		1,00%								
25	INFORMES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	INFORME DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	1		1,00%								
26	INFORMES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	INFORME DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	1		1,00%								
27	INFORMES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	INFORME DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	1		1,00%								
28	INFORMES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	INFORME DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	1		1,00%								
29	INFORMES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	INFORME DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	1		1,00%								
30	INFORMES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	INFORME DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	1		1,00%								
31													
32													

FOR-01

Se emite Directrices para la ejecución de la Evaluación del Desempeño período año 2021, a la presente fecha el proceso de acuerdo al cronograma se encuentra finalizada la etapa de metas por unidad, asignación de responsabilidades, matriz de correlación, niveles de eficiencia y actualmente en la etapa de INFORME CONSOLIDADO-NOTIFICACION AL SERVIDOR.

SOLICITUD DE PERMISOS Y LICENCIAS LOEI Y LOSEP.

La UDTH conforme lo estipulado en la Ley Orgánica del Servidor Público realiza el proceso de permisos y licencias solicitadas en la unidad de atención ciudadana, comprendidos desde el 20 de febrero de 2021 hasta la presente fecha, como se detalla a continuación:

- Acciones de Personal de Licencias por Enfermedad:
 - Se elaboraron 156 acciones.
- Acciones de Personal de Licencias por Maternidad:
 - Se elaboraron 29 acciones.
- Acciones de Personal de Licencias por Permiso de Lactancia por Maternidad:
 - Se elaboraron 26 acciones.
- Acciones de Personal de Licencias por Paternidad:
 - LOEI se realizó 16 acciones de personal.
- Acciones de Personal de Licencias por Familiar y Calamidad:
 - LOEI se realizó 12 acciones de personal.

Ministerio de Educación

Figura 11: Licencia elaborada

PLANTILLA ÓPTIMA DE TALENTO HUMANO Y PLAN DE OPTIMIZACIÓN Y RACIONALIZACIÓN.

Conforme a la normativa legal y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Ministerio del Trabajo - MDT, se pone en conocimiento que esta Coordinación Zonal dará inicio al proceso de Planificación de Talento Humano 2022, para lo cual se trabajará con la metodología y lineamientos establecidos por el ente Rector; en tal razón, solicito de la manera más comedida se sirva delegar a un Analista de UATH o Jefe de UATH de la Dirección Distrital correspondientes a su jurisdicción; el cual debe tener el mayor conocimiento de los procesos relacionados a la UATH, quién será el encargado y responsable de la elaboración de los diferentes instrumentos técnicos para el levantamiento de la Planificación del Talento Humano de su Coordinación o Dirección Distrital; tales como el acta de validación de productos y servicios, matriz de diagnóstico y plantilla de talento humano con el acompañamiento del analista de talento humano de Planta Central designado/a para el trabajo en conjunto y la asesoría necesaria hasta el levantamiento y culminación de dichos instrumentos, es importante considerar que la delegación es de carácter obligatorio e impostergable.

Al respecto, la Unidad de Talento Humano procedió con la ejecución de la Planificación del Talento Humano 2022, de conformidad al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos vigente; el levantamiento de las plantillas óptimas y demás instrumentos en base a la matriz “DIAG 03” levantada en el 2021, y se procedió a la actualizar según los movimientos que hayan tenido cada uno

Ministerio de Educación

de las dependencias, la misma que contiene información del Distributivo de Sueldos con corte a enero de 2022, todo esto alineado al Estatuto antes indicado y al documento físico del puesto al que pertenece el servidor o trabajador (acción de personal o contrato).

Cabe resaltar, que se desarrollaron los instrumentos Técnicos: DIAG03, MATRIZ05, CONT10, DESV14, OPTI15, PLAN16, Actas y Plantillas de cada una de las áreas perteneciente a esta Dirección Distrital 24D01 Santa Elena, con la finalidad de ejecutar la Planificación de Talento Humano 2022, conforme a las directrices recibidas por el responsable de planta central mediante reunión virtual TEAMS, donde se dieron lineamiento para la presentación del borrador y finalmente la entrega formal validada para la respectiva entrega al MDT.

UNIDAD DISTRITAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Mediante la Gestión Realizada por la Directora Distrital Licenciada, María Dolores Laínez Villao y coordinador Zonal 5 de educación MSc. Viviana Auxiliadora Narea Romero y Analista de Tecnología de la Información y Comunicaciones 2 de planta central se ha logrado mantener y mejorar el ancho de banda del servicio de Internet de las siguientes instituciones educativas:

Tabla 20: Tecnologías actual

No.	AMIE	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	PILOTOS	TECNOLOGIA ACTUAL	TIPOS DE TECNOLOGIAS
01	24D01	24D01	2560260	Wan 6 Mbps	FIBRA OPTICA
02	24H00001	EEB BALLENTA	2356904	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
03	24H00005	DIECIOCHO DE AGOSTO	597224	2F 20X10 MB	FIBRA OPTICA
04	24H00007	DR CARLOS PUIG VILAZAR	501790	2F 20X10 MB	FIBRA OPTICA
05	24H00009	PROFESOR VIRGILIO TORRES LUZURIAGA	2560860	2F 20X10 MB	FIBRA OPTICA
06	24H00010	VEINTIUNO DE DICIEMBRE	514286	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
07	24H00012	CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA	802805	2F 20X10 MB	FIBRA OPTICA
08	24H00014	VIRGILIO DROUET FUENTES	36206	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
09	24H00015	SANTA ELENA	2343041	2F 20X10 MB	FIBRA OPTICA
10	24H00016	27 DE NOVIEMBRE	209867	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
11	24H00017	FELIX ISAIAS SARMIENTO NUÑEZ	518192	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
12	24H00019	SAN ANTONIO DE PADUA	2545888	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
13	24H00022	LEONARDO W BERRY	2309600	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
14	24H00023	VEINTICUATRO DE JULIO	2335408	2F 20X10 MB	FIBRA OPTICA
15	24H00025	UNIDAD EDUCATIVA TEODORO WOLF	2482490	2F 20X10 MB	FIBRA OPTICA
16	24H00027	MARISCAL SUCRE	2648189	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
17	24H00028	CARLOS ARMANDO ROMERO RODAS	829221	INT Ku 4:1 1024x512	VSAT
18	24H00031	PROF CLEOFÉ APOLINARIO ORRALA	542560	INT Ku 4:1 1024x512	VSAT
19	24H00036	DR OTTO AROSEMENA GÓMEZ	19009	2F 20X10 MB	FIBRA OPTICA
20	24H00040	GUILLERMO ORDOÑEZ GOMEZ	16034	2F 20X10 MB	FIBRA OPTICA
21	24H00045	CARMEN CALISTO DE BORJA	24162	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
22	24H00059	QUINCE DE MARZO	518008	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA

Ministerio de Educación

23	24H00060	JUAN ALBERTO PANCHANA	30212	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
24	24H00061	EL PALMAR	2454837	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
25	24H00062	RAFAEL MORAN VALVERDE	2646735	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
26	24H00063	ALFREDO FLORES CAAMAÑO	2646609	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
27	24H00064	JUAN LEÓN MERA MARTÍNEZ	2646598	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
28	24H00065	PROVINCIA DEL CHIMBORAZO	27193	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
29	24H00070	CIUDAD DE QUITO	2645220	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
30	24H00071	EEB GENERAL ELOY ALFARO	2356905	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
31	24H00072	IGNACIO ALVARADO	3753185	2F 20X10 MB	FIBRA OPTICA
32	24H00073	MEDARDO ANGEL SILVA	2645218	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
33	24H00074	LUIS EDUARDO ROSALES SANTOS	2645216	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
34	24H00075	LUCRECIA CISNEROS	2645214	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
35	24H00077	ANTONIO ISSA YAZBEK	26749	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
36	24H00078	PABLO ROBERTO ROSALES VALDEZ	829178	INT Ku 4:1 1024x512	VSAT
37	24H00079	DEMETRIO AGUILERA MALTA	11313	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
38	24H00081	PROVINCIA DE IMBABURA	2054999	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
39	24H00083	2 DE JUNIO	829191	INT Ku 4:1 1024x512	VSAT
40	24H00084	MIGUEL DE LETAMENDI	2645213	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
41	24H00086	UE JAIME ROLDOS AGUILERA	829196	INT Ku 4:1 1024x512	VSAT
42	24H00087	SIMON RODRIGUEZ	35753	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
43	24H00089	RUMIÑAHUI	2350806	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
44	24H00091	AURELIO CARRERA CALVO	2575341	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
45	24H00092	CASIMIRO SORIANO BORBOR	2088152	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
46	24H00101	FRANCISCO PIZARRO	2432632	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
47	24H00102	GUILLERMO CHALEN ASENCIO	2393972	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
48	24H00106	SAN MARCOS	2461364	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
49	24H00107	PRESIDENTE LIZARDO GARCÍA	561644	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
50	24H00110	FRANCISCO CAMPOS RIVADENEIRA	711100	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
51	24H00112	MERCEDES GONZALEZ DE MOSCOSO	2642965	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
52	24H00114	JOSE MARTINEZ COBO	513163	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
53	24H00115	MARGOHT SANTISTEVAN DE SAN LUCAS	550263	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
54	24H00117	ELISA AYALA GONZALEZ	2350800	2F 20X10 MB	FIBRA OPTICA
55	24H00118	ROBERTO ALEJANDRO NARVAEZ	2350287	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
56	24H00122	GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ	518877	6F SDSL C. GOLD 1MBPS	COBRE
57	24H00128	JOSE LUIS TAMAYO	476676	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
58	24H00129	DR CARLOS CAMACHO NAVARRO	23225	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
59	24H00130	VICENTE ROCAFUERTE	2087653	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
60	24H00131	EUGENIO ESPEJO	800770	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
61	24H00132	PORTETE DE TARQUI	18450	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
62	24H00133	ANTONIO JOSE DE SUCRE	770023	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
63	24H00135	CRISTOBAL COLON	18571	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
64	24H00136	JUAN GOMEZ BURAU	18985	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
65	24H00138	GABRIELA MISTRAL	19689	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
66	24H00140	LUIS ANTONIO GUDIÑO BENAVIDES	18685	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
67	24H00142	FRANZ WARZAWA	19538	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
68	24H00143	VICTOR EMILIO ESTRADA ICAZA	19831	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
69	24H00144	VEINTIOCHO DE MAYO	19626	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA

Ministerio de Educación

70	24H00145	JOSE MEJIA LEQUERICA	2604580	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
71	24H00147	JOSE MARIA CHAVEZ MATA	30089	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
72	24H00148	CESAREO CARRERA ANDRADE	2385263	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
73	24H00149	FRANCISCO DE MIRANDA	2535157	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
74	24H00150	DR ANTONIO MOYA SANCHEZ	518075	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
75	24H00152	PEDRO JOSE ROSALES	829157	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
76	24H00153	ALFREDO SANZ RIVERA	514359	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
77	24H00154	VALDIVIA	2309844	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
78	24H00160	GILBERTO QUIMI VERA	829079	INT Ku 4:1 1024x512	VSAT
79	24H00161	EMILIANO CRESPO TORAL	518029	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
80	24H00166	MANGLAR ALTO	845385	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
81	24H00168	ANGEL SIMON YAGUAL	2427514	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
82	24H00172	DR CESAREO LINDAO GONZÁLEZ	420271	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
83	24H00173	MANUELA CAÑIZARES	2645265	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
84	24H00174	ABDON CALDERON	829080	INT Ku 4:1 1024x512	VSAT
85	24H00175	HERMANO MIGUEL FEBRES CORDERO	2087899	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
86	24H00176	ADOLFO JURADO GONZÁLEZ	24304	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
87	24H00177	PRESIDENTE VELASCO IBARRA	2084431	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
88	24H00179	ANCON	190836	2F 20X10 MB	FIBRA OPTICA
89	24H00260	PROVINCIA DEL CARCHI	470936	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
90	24H00348	ING AGR JUAN JOSE CASTELLO ZAMBRANO	510276	6F SDSL C. GOLD 2MBPS	COBRE
91	24H00350	MICHEL ADUM ANTON	829220	INT Ku 4:1 1024x512	VSAT
92	24H00363	JULIO REYES GONZALEZ	513998	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
93	24H00374	SAN AGUSTIN	291185	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
94	24H00388	SAN GERONIMO	17418	2F 10X5 MB	FIBRA OPTICA
95	24H00391	JOSE ABEL CASTILLO	829198	INT Ku 4:1 1024x512	VSAT

Se logra restablecer el servicio de internet de las instituciones educativas reportando el incidente a la empresa pública CNT- EP.

Se realizó mantenimiento preventivo a las computadoras de las unidades que conforman el distrito 24D01 Santa Elena, para que los funcionarios puedan realizar su trabajo diario de una manera eficaz y eficiente.

Con la plataforma educarecuador.gob.ec, los docentes están siendo atendidos en los diversos casos que tienen en cuanto a subir notas al portal, apoyándose en las tecnologías para un mejor trabajo académico. De la misma manera en todo lo que respecta a la solicitud de reseteo de claves del correo institucional, los resultados se van dando con la satisfacción y deseo de irrumpir en las TIC.

Se desactivó usuarios y subrogaciones en el Sistema de Gestión Documental – QUIPUX, Outlook, a los Ex – Servidores Públicos de la Dirección Distrital 24D01.

Ministerio de Educación

Se solicitó al departamento de tecnología de la coordinación zonal 5 los reseteos y creación de buzón del correo institucional de autoridades, docentes y estudiantes, así mismo se solicita cambios de directivos a docente y viceversa en el sistema de gestión de control escolar.

Mensualmente se emite informes al departamento de tecnologías en el cual se da a conocer el seguimiento realizado a los enlaces de internet de las instituciones educativas del distrito 24D01 Santa Elena educación.

Se habilitó los laboratorios de las Instituciones educativas; Veinticuatro de Julio, Técnico Santa Elena, Carmen Calisto Borja, y Otto Arosemena; para las pruebas quiero ser docente solicitado el 28 de octubre del 2022 por el departamento de tecnología de la coordinación zonal 5.

Se certificó al departamento de Talento Humano; si los docentes que entran al magisterio cuentan o no cuenta con correo institucional.

Se realizó mantenimiento preventivo a laptops LENOVO de autoridades, docentes y personal administrativo de la dirección distrital 24D01.

Se dio seguimiento a los trámites en el sistema documental QUIPUX para que los funcionarios den respuesta en los tiempos establecidos.

Se deja en constancia instituciones educativas que por su ubicación geográfica (la empresa pública CNT-EP no llega con su infraestructura) no cuentan con el servicio de internet.

- 01 CARLOS ALBERTO FLORES
- 02 SIETE DE NOVIEMBRE
- 03 SAN AGUSTIN
- 04 9 DE OCTUBRE
- 05 JAIME XAVIER NOGALES TORRES
- 06 ROSA NARCISA BONILLA QUIÑA
- 07 CARLOS JULIO A. MONRROY
- 08 24 DE MAYO
- 09 MARCIA ISABEL MORA MORA
- 10 VALLE DEL RIO JAVITA
- 11 RIO BLANCO
- 12 ELOY ALFARO
- 13 ROSENDO GOMEZ SOJOS
- 14 JOSE MARIA VELASCO IBARRA
- 15 HERMAN B PARKER
- 16 CORONEL OLMEDO ALFARO
- 17 EVARISTO VERA ESPINOZA N 12
- 18 MIGUEL DE CERVANTES
- 19 ISIDRO AYORA CUEVA
- 20 VIRGINIA REYES GONZALEZ

Ministerio de Educación

- v. Eje 5 “Excelencia educativa”. Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación
- ❖ Dotación de internet y herramientas digitales en las instituciones educativas, acompañada de procesos de alfabetización mediática e información y promoción de la ciudadanía digital
 - ❖ Promoción de la educación para el desarrollo sostenible y la convivencia armónica en la diversidad y rechazo a toda forma de violencia en el sistema educativo.
 - ❖ Educación en salud y bienestar, articulando esfuerzos para la erradicación de la desnutrición crónica infantil y el embarazo adolescente.
 - ❖ Impulso a la orientación vocacional, la educación técnico-profesional, con un foco en la oferta de bachilleratos pertinentes en la ruralidad; y, la articulación entre el Bachillerato y la Educación Superior

DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL

Educando en Familia: Tiene por objetivo el fortalecimiento de las capacidades de padres y madres de familia o representantes, para su apoyo en el desarrollo integral de sus hijos e hijas, requiere del compromiso de los docentes y autoridades de la institución educativa.

Las capacidades de la institución educativa para relacionarse con las familias atraviesan por la integración de la experiencia y calidad de la comunidad pedagógica de sus docentes y de los profesionales de los departamentos de consejería estudiantil. Los primeros como responsables del papel de la tutoría directa con estudiantes y la interlocución con las familias, y los segundos como formadores de los docentes y como responsables de la gestión del programa en la institución educativa.

Para cumplir el rol de formadores de los docentes tutores, los profesionales del DECE deben cumplir un proceso de formación mediante talleres específicos y asistencia técnica en terreno. En realidad, toda la gestión técnica de la implementación del programa Educando en Familia requiere ser asumida y acompañada mediante nuevos aprendizajes, en aquellos actores que tienen la relación directa con padres y madres de familia.

Este periodo, primer quimestre se realizó el siguiente modulo

- Prevención de embarazo en niños y adolescentes, desde las familias

Tabla 21: Coberturas alcanzadas en prevención de embarazo

coberturas alcanzadas					
Distrito	No. Instituciones educativas	No. Profesionales DECE	No. Docentes tutores participantes	No. Estudiantes participantes	No. de padres y madres participantes
24D01	29	22	1051	15.144	12.723

Ministerio de Educación

En el segundo quimestre se realizaron dos módulos, a elección según las necesidades de las instituciones.

- Prevención de violencia sexual

Tabla 22: Coberturas alcanzadas en prevención de violencia sexual

COBERTURAS ALCANZADAS					
Distrito	No. Instituciones educativas	No. Profesionales DECE	No. Docentes tutores participantes	No. Estudiantes participantes	No. de padres y madres participantes
24D01	4	7	147	4698	2368

- Prevención de riesgos sociales

Tabla 23: Coberturas alcanzadas en prevención de riesgos sociales

COBERTURAS ALCANZADAS					
Distrito	No. Instituciones educativas	No. Profesionales DECE	No. Docentes tutores participantes	No. Estudiantes participantes	No. de padres y madres participantes
24D01	21	12	343	9017	6069

Capacitación sobre rutas y protocolos en casos de uso/consumo/expendio de sustancias sujetas a fiscalización

Estas capacitaciones virtuales van dirigidas para toda la comunidad educativa: padres de familia, estudiantes, autoridades de las instituciones y docentes.

Procesos

Tabla 24: Estado de las capacitaciones según los procesos

CASOS	NÚMERO	ESTADO	OBSERVACIONES
Violencia física	5	En proceso, seguimiento.	Situaciones leves, manejables dentro del hogar / Derivados
Violencia psicológica	0	En proceso, seguimiento.	Agresión realizada sin la intervención del contacto físico entre las personas
Negligencia	3	En proceso, seguimiento.	Casos de negligencia por parte de padres de familia derivados a instancia externa pertinente
Violencia sexual	69	En proceso, seguimiento.	Casos de violencia sexual detectados o cometidos dentro del contexto educativo.
Violencia entre pares	5	En proceso, seguimiento.	Casos de agresión mutua física o verbal entre estudiantes.
Embarazo adolescente	30	En proceso, seguimiento.	Casos de embarazo adolescente detectados en el ámbito educativo.

Ministerio de Educación

Casos de consumo y expendio receptados en Distrito	4	En proceso, seguimiento.	Casos de consumo y expendio de SSF que por reincidencia son derivados a JRC y casos de expendio.
Derivaciones a MSP	51	En proceso, seguimiento	Casos derivados a MSP Psicología Clínica.
Casos de consumo de drogas	63	En proceso, seguimiento	Casos de consumo de SSF que son sancionados dentro de las IE...
Derivaciones a Fiscalía	8	En proceso, seguimiento	Casos que han sido derivados a Justicia.
Derivaciones a JCPD	11	En proceso, seguimiento	Casos de vulneración de derechos por parte del entorno familiar del estudiante son derivados a esta instancia para garantizar la restitución de los mismos.
Ausentismo /deserción escolar	102	En proceso, seguimiento	Casos de insisten cita frecuente y deserción escolar.
Problemas de conducta/comportamiento	0	En proceso, seguimiento	Casos de problemas conductuales en donde se firman actas de compromiso con representantes.
Ideación suicida	0	En proceso, seguimiento	Casos de intentos o ideación suicida donde se brinda contención emocional y se deriva a MSP Psicología Clínica
TOTAL DE PROCESOS	351		

Tabla 25: Estado de los talleres planificados

ACTIVIDADES	POBLACION	TEMA DE LOS TALLERES	ESTADO
Talleres para padres	18938	1. Talleres de convivencia armónica en la familia. 2. Ruta y atención de casos de violencia sexual detectados o cometidos en el sistema educativo. 3. Educando en familia “Prevención de embarazo desde las familias” “Prevención de riesgos psicosociales” “Comunicación en familia”	REALIZADO
Talleres para docentes/directivos	2106	1. Ruta y atención de casos de violencia sexual detectados o cometidos en el sistema educativo 2. Socialización de estrategias de abordaje en situaciones de consumo/comercialización de sustancias sujetas a fiscalización. 3. Educando en familia “Prevención de embarazo desde las familias” “Prevención de riesgos psicosociales” “Comunicación en familia”	REALIZADO
Talleres para estudiantes	19299	1. Taller de prevención en violencia sexual y embarazo en adolescente, 2. Prevención de violencia y acoso escolar 3. Prevención de consumo/expendio de sustancias sujetas a fiscalización. 4. Educando en familia “Prevención de embarazo desde las familias” “Prevención de riesgos psicosociales” “Comunicación en familia” 5. Talleres de Orientación vocacional y profesional.	REALIZADO

Ministerio de Educación

Tabla 26: Estado de las actividades con las instituciones externas planificadas

ACTIVIDADES CON INSTITUCIONES EXTERNAS	POBLACION/OBJETIVO	TEMA DE LOS TALLERES	ESTADO
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA.	Estudiantes y docentes 710 participantes	*Evento Virtual “Activaciones de la ruta ESA ES” *Foro “Prevención de embarazo en adolescente” Casa abierta “Promoción y prevención embarazo”	REALIZADO
PLAN INTERNACIONAL	Directores y representantes de las diferentes carteras de estado	Mesa de trabajo-Cambios de comportamiento por una crianza saludable.	REALIZADO
SECRETARIA TÉCNICA ECUADOR CRECE SIN DESNUTRICIÓN INFANTIL	Adolescentes embarazadas – niñas, niños y adolescentes	Prevención de embarazo. Derivación a MSP de adolescentes embarazadas	REALIZADO
FISCALIA, CCPDSE, CONSEJO DE LA JUDICURA, DEFENSORÍA PÚBLICA, DINAPEN.	Estudiantes, autoridades educativas, docentes y psicólogos.	*Recepción de casos y denuncias. * Socialización brindada por Defensoría pública dirigido a los departa menos de consejería estudiantil	EN PROCESO

Tabla 27: Estado de las actividades con las instituciones internas planificadas

ACTIVIDADES INTERNAS	POBLACION/OBJETIVO	TEMA DE LOS TALLERES	ESTADO
*Proyecto “Asamblea en mi colegio”	60 estudiantes		REALIZADO
*Prevención de uso y consumo de alcohol, tabaco y otras drogas desde el arte.	30 estudiantes	El objetivo es simular teoría y práctica sobre el funcionamiento de la Asamblea Nacional y del proceso que siguen los proyectos de ley previa a su aprobación en el Pleno.	REALIZADO
Proyecto de Prevención de embarazo en el ámbito educativo	7413 estudiantes en 19 instituciones educativas	El objetivo sensibilizar sobre la importancia del respeto y cuidado de la salud de todas los NNA, a través de manifestaciones artísticas.	REALIZADO
Oportunidades Curriculares en Educación Integral en la Sexualidad	1442 docentes capacitados de todas las instituciones pertenecientes a Distrito 24D01 Santa Elena		REALIZADO

SISTEMA REDEVI. - Todas las denuncias relacionadas con violencia sexual que sean detectadas o cometidas en el sistema educativo nacional obligatoriamente deben ser registradas en el sistema informático de registro y seguimiento de casos de violencia sexual REDEVI y es responsabilidad de los usuarios distritales tanto del área jurídica como DECE ingresar inmediatamente la información al sistema.

Ministerio de Educación

UNIDAD DE APOYO A LA INCLUSIÓN

Profesionales

Tabla 28: Profesionales que labora en la Unidad de Apoyo a la Inclusión

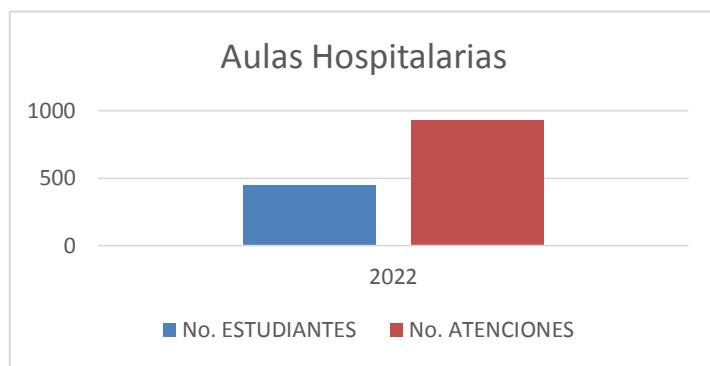
Año	Profesionales Docentes Pedagogos de Apoyo	Analista Unidad de Apoyo a la Inclusión	Docentes Aulas Hospitalarias
2022	10	3	3

Atención Programa Aulas Hospitalaria y Domiciliaria

Tabla 29: Estudiantes y Atenciones en el Programa Aulas Hospitalaria y Domiciliaria

Año	No. ESTUDIANTES	No. ATENCIONES
2022	449	928

Gráfico 2: Estudiantes y Atenciones en el Programa Aulas Hospitalaria y Domiciliaria



Informes Psicopedagógicos:

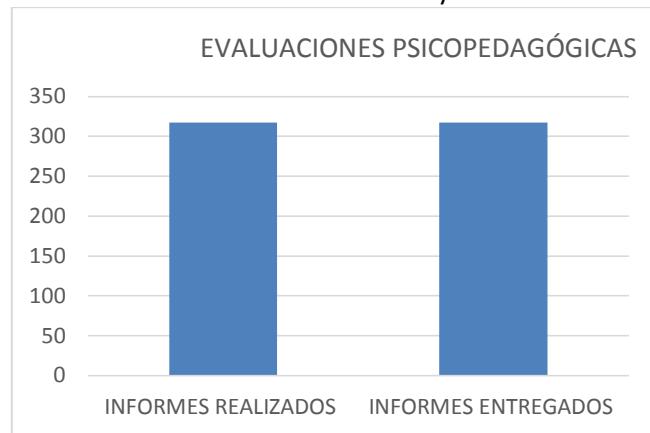
Es el proceso de recolección, análisis y valoración de la información relevante sobre los distintos elementos que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje, para identificar las necesidades educativas específicas de los/las estudiantes, mediante un proceso sistemático, que tiene la finalidad de emitir un documento que consolide los resultados obtenidos (informe psicopedagógico) para concretar acciones respecto a la propuesta curricular y al tipo de estrategias que se precisa.

Tabla 30: Informes realizados y socializados

AÑO	INFORMES REALIZADOS	INFORMES SOCIALIZADOS
2022	317	317

Ministerio de Educación

Gráfico 3: Informes realizados y socializados



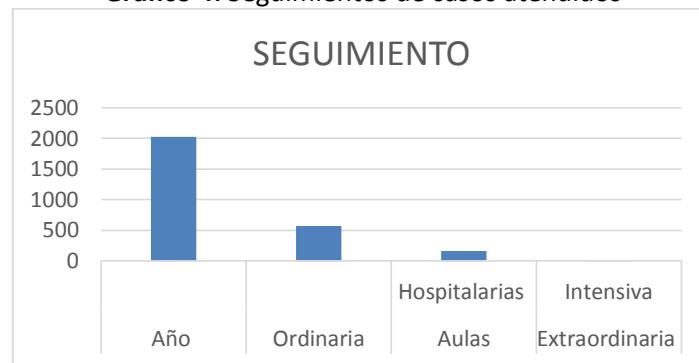
Seguimientos De Casos Atendidos

El seguimiento a estudiantes con NEE se lo realiza a través de un plan de intervención por parte de las Analistas UDAI con base al informe psicopedagógico de resultados de los instrumentos aplicados al/la estudiante, según lo identificado se elabora una planificación de acciones a emprender a favor del proceso de inclusión educativa.

Tabla 31: Seguimientos de casos atendidos

Año	Oferta Ordinaria	Aulas Hospitalarias	Oferta Extraordinaria Intensiva
2022	569	165	2

Gráfico 4: Seguimientos de casos atendidos



Sensibilizaciones a Instituciones Educativas por sostenimiento

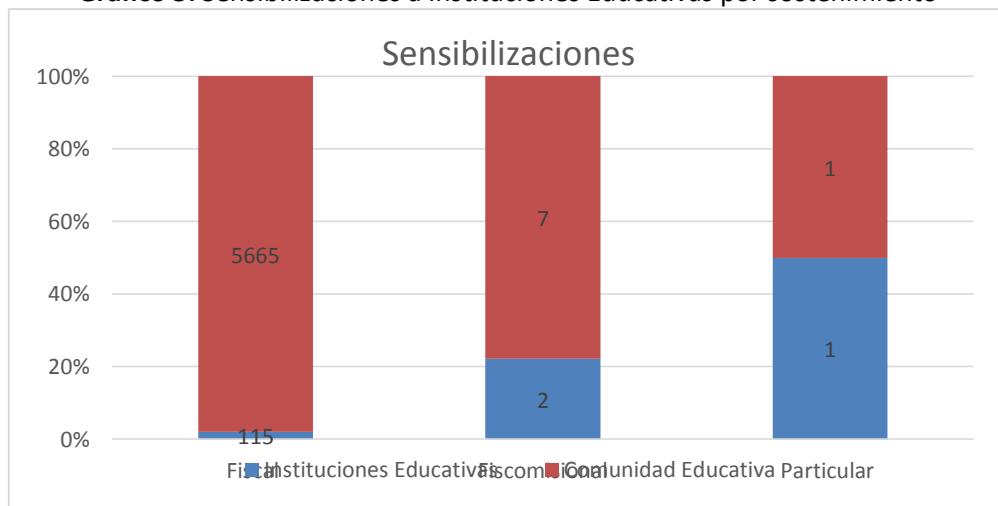
El equipo UDAI, realiza actividades que permitan sensibilizar a la comunidad educativa de la población objetivo para lograr una cultura inclusiva.

Ministerio de Educación

Tabla 32: Sensibilizaciones a Instituciones Educativas por sostenimiento

Sostenimiento	Instituciones Educativas	Comunidad Educativa
Fiscal	115	5665
Fiscomisional	2	7
Particular	1	1

Gráfico 5: Sensibilizaciones a Instituciones Educativas por sostenimiento



Se realizó las sensibilizaciones en las siguientes temáticas:

- Instructivo para Evaluación Psicopedagógica.
- Instructivo Pedagogos De Apoyo.
- Instructivo De La Unidad De Apoyo a la Inclusión.
- Adaptación Curricular Grado 3.
- Retorno Progresivo.
- Actividades De La Vida Diaria.
- Hábitos de Estudios.
- Juego de Roles como parte del Aprendizaje.
- Manejo de la legislación educativa ecuatoriana, que norma el trabajo a realizarse en Educación Inclusiva y Especializada.
- Derechos Humanos y atención a personas con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad.
- Lineamientos, guías, directrices emitidas desde el nivel central relacionadas a la atención educativa de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad.
- Instrumentos y herramientas generados desde la UDAI. para optimizar el trabajo articulado con las I.E. Cronograma anual, PAE.
- Instructivo Dotación Superior y Altas Capacidades.

Ministerio de Educación

- Socialización Informes Psicopedagógicos.
- Una Escuela Sin Discriminación.
- Orientación A Padres De Familia Con Hijos Con Específicas Educativas.
- Taller Sensibilización La Lengua De Señas Como Identidad De Las Personas Sordas.
- Socialización inicio del proceso de titulación: tutores, docentes del tronco común.
- Socialización Estrategias Pedagógicas.
- Violencia y ruta para el otorgamiento de las medidas de protección inmediata - Secretaría de Protección de Derechos Humanos.
- Sensibilización sobre estrategia a comunidad educativa Todos Al Aula.
- Sensibilización a comunidad educativa foro inclusivo en conmemoración del 03 de Diciembre.
- Socialización Instructiva de Proceso de Titulación.
- Grados de adaptaciones y evaluación de competencia curricular.
- Derechos Humanos y atención a personas con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad.

Programa Docentes Pedagogos de Apoyo a la Inclusión

Los Docentes Pedagogos de Apoyo a la Inclusión son el sostén del proceso educativo de los estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad y velarán por el aprendizaje, participación, permanencia y culminación de estudios mediante un abordaje integral.

Tabla 33: Total de Instituciones Educativas Intervenidas año 2022

Año	Instituciones Educativas Intervenidas
2022	35

Atención a Estudiantes

La intervención es un proceso metodológico que tiene como finalidad modificar y mejorar una situación que busca dar respuesta a las necesidades educativas de diversos grupos de estudiantes y facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Tabla 34: Total de Estudiantes atendidos año 2022

Año	Total de Estudiantes atendidos
2022	515

Ministerio de Educación

UNIDAD DISTRITAL DE ATENCIÓN CIUDADANA

Tabla 35: reporte: estadística de ingreso y resolución-mogac

DISTRITO	TRÁMITES INGRESADOS	RESUELTOS A TIEMPO	RESUELTOS ATRASO	PENDIENTES A TIEMPO	PENDIENTES ATRASO
APOYO Y SEGUIMIENTO	393	389	4	0	0
Aplicación de exámenes de ubicación para acceder al sistema educativo nacional	64	64	0	0	0
Copia certificada de actas de grado de estudiantes de instituciones educativas desaparecidas	41	40	1	0	0
Emisión del duplicado de títulos	195	193	2	0	0
Emisión del duplicado de títulos de instituciones educativas desaparecidas	19	19	0	0	0
Homologación de títulos bachiller-obtenidos en el exterior	14	14	0	0	0
Reconocimiento de estudios realizados en el exterior	52	51	1	0	0
Rectificación de datos personales en documentos estudiantiles	8	8	0	0	0
ASESORIA JURIDICA	73	72	1	0	0
Denuncia por abuso de autoridad	2	2	0	0	0
Denuncia por cobros indebidos en instituciones educativas fiscales	2	2	0	0	0
Denuncia por connotación sexual	43	43	0	0	0
Denuncia por drogas	5	5	0	0	0
Denuncia por maltrato físico	5	5	0	0	0
Denuncia por maltrato psicológico	12	11	1	0	0
Denuncias varias en instituciones educativas fiscales	3	3	0	0	0
Denuncias varias en instituciones educativas fiscomisionales	1	1	0	0	0
Certificación de promoción de instituciones educativas desaparecidas	151	151	0	0	0
Legalización de certificación de cuadros quimestrales finales para estudiantes de instituciones educativas fiscales	64	64	0	0	0
Legalización de documentos para el exterior	28	28	0	0	0
Legalización de promociones de estudiantes de las instituciones educativas particulares, fiscomisionales y municipales	46	46	0	0	0
PLANIFICACION	13	13	0	0	0
Cierre voluntario de funcionamiento de instituciones educativas particulares durante la emergencia sanitaria	1	1	0	0	0
Certificación de promoción de instituciones educativas desaparecidas	1	1	0	0	0
TOTAL	618	613	5	0	0

INGRESO DE QUIPUX 2022

Tabla 36: Ingreso de quipux 2022

MES	TALENTO HUMANO	ASESORÍA JURIDICA	ASRE	PLANIFICACIÓN	ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	ATENCIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	DECE	TICS	UDAI	DESPACHO	TOTAL
ENERO	43	1	6	0	1	11	8				5	75
FEBRERO	52	1	7	0	7	1	9				15	92
MARZO	190	2	73	5		11	3				18	302
ABRIL	173	3	15	13	8	42	15				3	272
MAYO	109	4	15	1	31	43	9	2		1	13	228
JUNIO	82	2	21	7	28	18	13				11	182
JULIO	190	4	33	2	23	41	18	2	3		26	342
AGOSTO	208	4	70	3	43	15	17	3			58	421
SEPTIEMBRE	212	7	53	5	10	32	8	1	2		36	366
OCTUBRE	172	3	48	4	11	32	17	2	2		32	323
NOVIEMBRE	148	1	46	1	8	20	13	1			18	256
DICIEMBRE	154	2	21	8	8	13	21				22	249
TOTAL	1733	34	408	49	178	279	151	11	7	1	257	3108

Tabla 37: Quipux ingresados en enero 2022

UNIDAD O DIVISIÓN DISTRITAL	QUIPUX INGRESADOS EN ENERO 2022
TALENTO HUMANO	43
ASESORÍA JURIDICA	1
ASRE	6
PLANIFICACIÓN	0
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	1
ATENCIÓN CIUDADANA	11
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	8
DESPACHO	5
TOTAL	75

Ministerio de Educación



Gráfico 6: Quipux ingresados en enero 2022

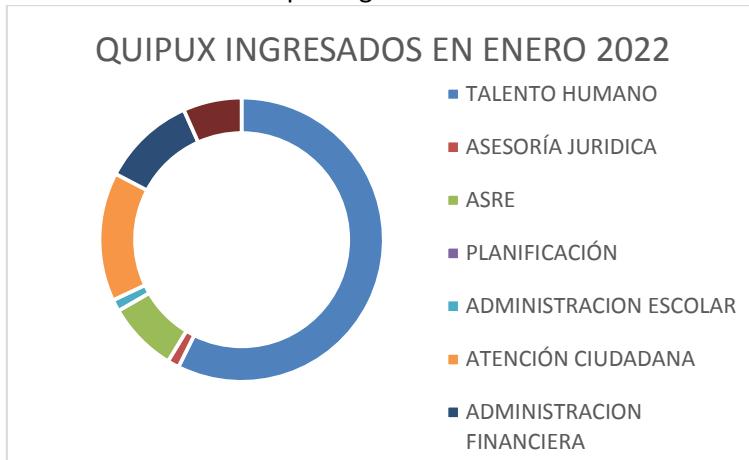


Tabla 38: Quipux ingresados en febrero 2022

UNIDAD O DIVISIÓN DISTRITAL	QUIPUX INGRESADOS EN FEBRERO 2022
TALENTO HUMANO	52
ASESORÍA JURIDICA	1
ASRE	7
PLANIFICACIÓN	0
ADMINISTRACION ESCOLAR	7
ATENCIÓN CIUDADANA	1
ADMINISTRACION FINANCIERA	9
DESPACHO	15
TOTAL	92

Gráfico 7: Quipux ingresados en febrero 2022



Tabla 39: Quipux ingresados en marzo 2022

UNIDAD O DIVISIÓN DISTRITAL	QUIPUX INGRESADOS EN MARZO 2022
TALENTO HUMANO	190
ASESORÍA JURIDICA	2
ASRE	73
PLANIFICACIÓN	5
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	0
ATENCIÓN CIUDADANA	11
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	3
DESPACHO	18
TOTAL	302

Gráfico 8: Quipux ingresados en marzo 2022



Tabla 40: Quipux ingresados en abril 2022

UNIDAD O DIVISIÓN DISTRITAL	QUIPUX INGRESADOS EN ABRIL 2022
TALENTO HUMANO	173
ASESORÍA JURIDICA	3
ASRE	15
PLANIFICACIÓN	13
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	8
ATENCIÓN CIUDADANA	42
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	15
DESPACHO	3
TOTAL	272

Gráfico 9: Quipux ingresados en abril 2022



Tabla 41: Quipux ingresados en mayo 2022

UNIDAD O DIVISIÓN DISTRITAL	QUIPUX INGRESADOS EN MAYO 2022
TALENTO HUMANO	109
ASESORÍA JURIDICA	4
ASRE	15
PLANIFICACIÓN	1
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	31
ATENCIÓN CIUDADANA	43
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	9
DECE	2
UDAI	1
DESPACHO	13
TOTAL	228

Gráfico 10: Quipux ingresados en mayo 2022



Tabla 42: Quipux ingresados en junio 2022

UNIDAD O DIVISIÓN DISTRITAL	QUIPUX INGRESADOS EN JUNIO 2022
TALENTO HUMANO	82
ASESORÍA JURIDICA	2
ASRE	21
PLANIFICACIÓN	7
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	28
ATENCIÓN CIUDADANA	18
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	13
DECE	0
TICS	0
DESPACHO	11
TOTAL	182

Gráfico 11: Quipux ingresados en junio 2022

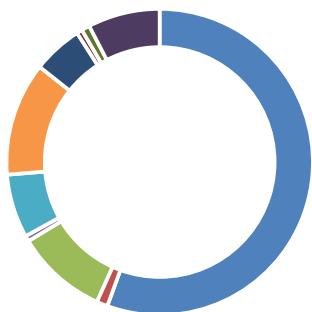


Tabla 43: Quipux ingresados en julio 2022

UNIDAD O DIVISIÓN DISTRITAL	QUIPUX INGRESADOS EN JULIO 2022
TALENTO HUMANO	190
ASESORÍA JURIDICA	4
ASRE	33
PLANIFICACIÓN	2
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	23
ATENCIÓN CIUDADANA	41
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	18
DECE	2
TICS	3
DESPACHO	26
TOTAL	342

Gráfico 12: Quipux ingresados en julio 2022

QUIPUX INGRESADOS EN JULIO 2022



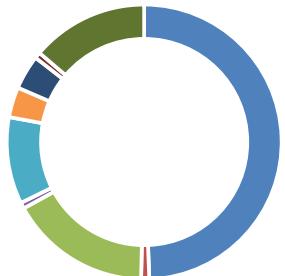
- TALENTO HUMANO
- ASESORÍA JURIDICA
- ASRE
- PLANIFICACIÓN
- ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
- ATENCIÓN CIUDADANA
- ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
- DECE
- TICS
- DESPACHO

Tabla 44: Quipux ingresados en agosto 2022

UNIDAD O DIVISIÓN DISTRITAL	QUIPUX INGRESADOS EN AGOSTO 2022
TALENTO HUMANO	208
ASESORÍA JURIDICA	4
ASRE	70
PLANIFICACIÓN	3
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	43
ATENCIÓN CIUDADANA	15
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	17
DECE	3
DESPACHO	58
TOTAL	421

Gráfico 13: Quipux ingresados en agosto 2022

QUIPUX INGRESADOS EN AGOSTO 2022



- TALENTO HUMANO
- ASESORÍA JURIDICA
- ASRE
- PLANIFICACIÓN
- ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
- ATENCIÓN CIUDADANA
- ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
- DECE
- TICS
- DESPACHO

Tabla 45: Quipux ingresados en septiembre 2022

UNIDAD O DIVISIÓN DISTRITAL	QUIPUX INGRESADOS EN SEPTIEMBRE 2022
TALENTO HUMANO	212
ASESORÍA JURIDICA	7
ASRE	53
PLANIFICACIÓN	5
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	10
ATENCIÓN CIUDADANA	32
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	8
DECE	1
TICS	2
DESPACHO	36
TOTAL	366

Gráfico 14: Quipux ingresados en septiembre 2022



Tabla 46: Quipux ingresados en octubre 2022

UNIDAD O DIVISIÓN DISTRITAL	QUIPUX INGRESADOS EN OCTUBRE 2022
TALENTO HUMANO	172
ASESORÍA JURIDICA	3
ASRE	48
PLANIFICACIÓN	4
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	11
ATENCIÓN CIUDADANA	32
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	17
DECE	2
TICS	2
DESPACHO	32
TOTAL	323

Gráfico 15: Quipux ingresados en octubre 2022



Tabla 47: Quipux ingresados en noviembre 2022

UNIDAD O DIVISIÓN DISTRITAL	QUIPUX INGRESADOS EN NOVIEMBRE 2022
TALENTO HUMANO	148
ASESORÍA JURIDICA	1
ASRE	46
PLANIFICACIÓN	1
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	8
ATENCIÓN CIUDADANA	20
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	13
DECE	1
DESPACHO	18
TOTAL	256

Gráfico 16: Quipux ingresados en noviembre 2022



Tabla 48: Quipux ingresados en diciembre 2022

UNIDAD O DIVISIÓN DISTRITAL	QUIPUX INGRESADOS EN DICIEMBRE 2022
TALENTO HUMANO	154
ASESORÍA JURIDICA	2
ASRE	21
PLANIFICACIÓN	8
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	8
ATENCIÓN CIUDADANA	13
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	21
DECE	
DESPACHO	22
TOTAL	249

Gráfico 17: Quipux ingresados en diciembre 2022



vi. Ejecución Presupuestaria

PRESUPUESTO

- Detallar las labores realizadas en la Unidad Financiera-Presupuesto durante el periodo de Enero a Diciembre del 2022.
- Cumplir con las disposiciones emitidas en cuanto a la gestión realizada desde el mes de Enero a Diciembre del 2022, de los servidores públicos responsables del área administrativa financiera.
- Cumplir con las actividades encomendadas de acuerdo a Ley y su Reglamento del Sistema Nacional de Contratación Pública, de conformidad al Plan Anual de la Dirección Distrital24D01 Santa Elena Educación.

Ministerio de Educación

- Detallar las labores realizadas en la Unidad Financiera-Presupuesto durante el periodo de enero 2022 a diciembre del 2022.

Entre las actividades que se realizan como presupuesto, se cuentan con las siguientes:

- Realizar las certificaciones presupuestarias para gastos operativos y de inversión del distrito acepto las contrataciones del personal.
- Generar reformas presupuestarias consolidadas por el distrito.
- Reprogramar el compromiso/devengados consolidados por el distrito.
- Elaborar informes cuatrimestrales de gestión institucional presupuestaria del distrito
- Ejecutar las reformas presupuestarias aprobadas por el ministerio finanzas.
- Realizar reprogramación del compromiso/devengados aprobado por el ministerio de finanzas
- Generar los informes de gestión mensual de la ejecución de presupuestos del distrito (LOTAIP).
- Efectuar el informe semestral de ejecución presupuestaria conforme a la normativa del sistema de administración financiera del distrito.
- Generar informes de difusión de capacitación del distrito.
- Revisar documentos de contratos, convenios, convenios de pago, facturas, compras por ínfima cuantía y menor cuantía, administración de contrato de servicios, anticipos y viáticos y otro del distrito.
- Certificar las partidas presupuestarias para la contrataciones de servicio ocasionales y /o profesional del distrito.
- Ejecutar la programación indicativa anual aprobada del distrito.
- Realizar a programación cuatrimestral del compromiso del distrito aprobada.
- Generar la programación mensual del devengado del distrito aprobada.

Con estos antecedentes, la Dirección Distrital 24D01 Santa Elena Educación de los meses de abril a noviembre 2022 tuvo un presupuesto institucional por un valor CODIFICADO de USD\$ 29.100.274,08 (Veintinueve millones cien mil doscientos setenta y cuatro dólares con 08/100).

A continuación se adjunta Reporte de Ejecución presupuestaria generado del Sistema de Administración Financiera e-SIGEF:

Tabla 49: Reporte de Ejecución presupuestaria generado del Sistema de Administración Financiera e-SIGEF

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJECUCIÓN
580000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	31,813.51	27,456.85	59,270.36	0.00	59,270.36	59,270.36	59,270.36	0.00	0.00	0.00	100.00%

Ministerio de Educación

990000	OTROS PASIVOS	0.00	57,970.86	57,970.86	0.00	57,970.86	57,970.86	57,970.86	0.00	0.00	0.00	100.00 %
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	427,723.00	1,108,215.87	1,108,215.87	0.20	1,108,215.87	1,108,215.87	1,108,215.87	759.13	5,792.48	0.00	99.62%
570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	47,104.00	-35,671.29	11,432.71	0.00	11,432.71	11,432.71	11,432.71	0.00	0.00	0.00	100.00 %
710000	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	0.00	353,994.75	353,994.75	0.00	353,994.75	353,994.75	353,994.75	0.00	0.00	0.00	100.00 %
730000	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00%
510000	GASTOS EN PERSONAL	25,598,953.00	1,479,713.53	27,078,666.53	0.00	27,078,666.53	27,078,666.53	27,078,666.53	0.00	0.00	0	100.00 %
TOTAL		26,105,593.51	26,105,593.51	29,100,274.08	0.20	29,096,514.75	29,091,481.60	29,091,481.60	3,759.13	8,792.48	0.00	99.97%

El porcentaje de ejecución al final del ejercicio fue el de **99.97%** a nivel de la Dirección Distrital recursos fiscales 001 con los cuales se atendieron a cada una de las necesidades presentadas por las Instituciones Educativas del Cantón Santa Elena y de la Dirección Distrital.

Detalle por ítem del presupuesto institucional

GRUPO 53

Tabla 50: Detalle por ítem del presupuesto institucional - GRUPO 53

ITEM	DESCRIPCION	PAGADO
530101	Agua potable	113.638,21
530104	Energía eléctrica	52.637,49
530105	Telecomunicaciones	16.128,99
530202	Fletes y Maniobras	18.035,00
530207	Difusión, Información y Publicidad	191,70
530204	Edición - Impresión - Reproducción -Publicaciones - Suscripciones - Fotocopiado - Traducción - Empastado - Enmarcación - Serigrafía - Fotografía - Carnetización - Filmación e Imágenes Satelitales	991,69
530208	Servicio de Seguridad y Vigilancia	83.736,85
530209	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza de Instalaciones, manejo de desechos contaminados, recuperación y clasificación de materiales reciclables.	0,00
530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior	1.236,75
530402	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	360.352,00
530404	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	0,00
530405	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	3.820,00

Ministerio de Educación

530702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	0,00
530704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	0,00
530802	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y Seguridad	790.965,00
530803	Combustibles y Lubricantes	3.974,50
530804	Materiales de Oficina	16.423,48
530805	Materiales de Aseo	2.291,73
530807	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	2.994,00
530813	Repuestos y Accesorios	0,00
531403	Mobiliario	62.729,00
531406	Herramientas y Equipos menores	0,00
531407	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	0,00
531409	Libros y Colecciones	0,00
TOTALES		1.530.146,39

GRUPO 57

Tabla 51: Detalle por ítem del presupuesto institucional - GRUPO 57

ITEM	DESCRIPCION	PAGADO
570102	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	5.833,83
570104	Contribuciones Especiales y de Mejora	0,00
570201	Seguros	5.598,88
570216	Obligaciones con el IESS por Responsabilidad Patronal	0,00
570218	Intereses por Mora Patronal al IESS	0,00
TOTALES		11.432,71

GRUPO 58

Tabla 52: Detalle por ítem del presupuesto institucional - GRUPO 58

ITEM	DESCRIPCION	PAGADO
580209	A Jubilados Patronales	59.270,36
TOTAL		59.270,36

GRUPO 51

Tabla 53: Detalle por ítem del presupuesto institucional - GRUPO 51

ITEM	DESCRIPCION	PAGADO
510105	Remuneraciones Unificadas	778.857,20
510106	Salarios Unificados	226.932,00
510108	Remuneración Mensual Unificada de Docentes del Magisterio y Docentes e Investigadores Universitarios	14.553.670,30
510203	Décimo Tercer Sueldo	1.697.635,88
510204	Décimo Cuarto Sueldo	841.447,37
510236	Remuneración Variable por Emergencia Sanitaria COVID-19	10.400,00
510409	Beneficios Sociales	73.440,00

Ministerio de Educación

510509	Horas Extraordinarias y Suplementarias	755,16
510510	Servicios Personales por Contrato	131.844,00
510512	Subrogación	352,50
510518	Servicios Personales por Contrato de Docentes del Magisterio y Docentes e Investigadores Universitarios	5.122.730,96
510601	Aporte Patronal	1.915.573,91
510602	Fondo de Reserva	1.693.558,66
510707	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	31.468,58
TOTALES		27.078.666,52

GRUPO 71

Tabla 54: Detalle por ítem del presupuesto institucional - GRUPO 71

ITEM	DESCRIPCION	PAGADO
710706	Beneficio por Jubilación	353.994,75
TOTALES		353.994,75

GRUPO 99

Tabla 55: Detalle por ítem del presupuesto institucional - GRUPO 99

ITEM	DESCRIPCION	PAGADO
990101	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos de Personal	57.970,86
TOTALES		57.970,86

Certificación presupuestaria

Tabla 56: Certificación presupuestaria

ESTADO	No. REGISTROS
APROBADO	15
LIQUIDADO	42
REGISTRADO	02
ERRADO	05
TOTAL	64

Comprobante de Modificación Presupuestaria

Tabla 57: Comprobante de Modificación Presupuestaria

ESTADO	No. REGISTROS
VALIDADO	147
RECHAZADO	43
SOLICITADO	04
DESCARTADO	04

Ministerio de Educación

CONSOLIDADO	00
TOTAL	198

Comprobantes de Programaciones Financieras

Tabla 58: Comprobantes de Programaciones Financieras

ESTADO	No. REGISTROS
APROBADO	36
ERRADO	13
RECOMENDADO	00
TOTAL	49

ADMINISTRATIVO - FINANCIERO

A continuación se detalla las actividades realizadas por la Unidad Distrital Administrativo Financiero.

- Nómina de Fondos de reserva los primeros diez días de cada mes.
- Reformas de Ingreso de contratos, Llenar vacante, finalización de contratos, traspasos, incorporación de partidas, modificaciones de enlaces presupuestarios o unidad orgánica, de acuerdo a las directrices proporcionadas por Coordinación Zonal 5.
- Calculo de liquidaciones de servidores públicos
- Pago de la Nómina Mensual, decimos mensualizados y subsidios los 22 de cada mes.
- Solicitud de pagos de nóminas.
- Pago de Nómina de Indemnización beneficio por Jubilación 710706
- Control, seguimiento y cálculo de la ejecución mensual del grupo de gasto 51
- Seguimiento a los trámites ingresados por el sistema de gestión documental (QUIPUX).
- Solicitudes de presupuesto para el cumplimiento de nuestras obligaciones, en cuanto al pago de liquidaciones, remuneración, subsidios, jubilaciones, entre otros.

Durante el periodo que comprende de enero a diciembre, se generaron 289 nominas, mensuales de Remuneraciones, fondo de reserva, subsidios, decimos mensualizados, cálculo de liquidaciones, compensaciones, jubilaciones entre otras, de acuerdo a cada requerimiento presentado por la Unidad Distrital de Talento Humano.

Durante los meses de enero a diciembre se realizaron 162 reformas aprobadas por la Dirección Distrital tales como cambio denominación de enlace presupuestario, denominaciones de puestos, levantar comisiones de servicios, salidas del personal, etc.; y de ingresos de los Servidores públicos cada uno con el sustento legal respectivo emitidos mediante informes de la Unidad Distrital de Talento Humano, los mismos que se encuentran respaldadas y archivados.

Ministerio de Educación

Se han realizado 4 pagos a Jubilados, Indemnización Beneficio por Jubilación 710706 dando cumplimiento con el compromiso adquirido con los Jubilados a nivel nacional.

Hasta la fecha se han realizado 1 pagos a Jubilados con Bonos del Estado, dando cumplimiento con el compromiso adquirido con los Jubilados a nivel nacional.

En el archivador de la Nómina cuenta con copias de los CUR de los pagos realizados, como RMU, FONDOS DE RESERVAS, DECIMOS MENSUALIZADOS, BENEFICIOS SOCIALES, LIQUIDACIONES y JUBILACIONES, copias de los contratos de docentes que ingresaron en el 2022 hojas de vida con sus respectivos anexos cabe recalcar que aún se encuentran pendientes contratos de entregar por la Unidad Distrital de Talento Humano.

En el distributivo de remuneraciones hasta el 31 de diciembre del 2022, existen servidores públicos información extraída del Sistema de Remuneraciones y Nomina (SPRYN), de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 59: Distributivo de remuneraciones hasta el 31 de diciembre del 2022

NRO.	REGIMEN LABORAL	NUMEROS DE SERVIDORES PUBLICOS NOMBRAMIENTOS	NUMEROS DE SERVIDORES PUBLICOS CONTRATOS	TOTAL DE SERVIDORES PUBLICOS
1	2-CODIGO DE TRABAJO	34	0	34
2	1-SERVICIO CIVIL PUBLICO (LOSEP)	52	11	63
3	3-OTROS REGIMEN ESPECIALES	1471	548	2019
	TOTAL SERVIDORES PUBLICOS DISTRIBUTIVO	1609	554	2116

Se encuentran registradas en Sistema de Remuneraciones y nomina (SPRYN) 32 casos por concepto de retenciones Judiciales las mismas que validadas con el Nuevo sistema SUPA, proporcionado por el Consejo de la Judicatura de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla 60: Casos de retenciones judiciales

TARJETA	IDENTIFICACION	NOMBRE
0901-95248	0921491668	EDWIN HERNAN REYES GONZABAY
2401-42	0911406932	SUAREZ FLORES CARLOS BOLIVAR
2401-48	0923395610	DANNY JUVER TOMALA CATUTO
2401-246	0920429040	FRANKLIN EDUARDO AQUINO RICARDO
2401-432	0918880642	VILLARROEL VILLAO LUIS EDUARDO
2401-1738	0925454779	VILLON ASCENCIO MAXIMO PATRICIO
2401-1942	0911016491	DARWIN ANTONIO BOLAÑOS PINZON
2401-2722	2400036196	CHAVEZ CHOEZ ANGEL ISAAC

Ministerio de Educación

2401-2941	0908233943	MATEO ALFONZO LUCAS GONZALO
2401-3078	0906393145	TOMALA REYES FELIPE RAMOS
2401-3387	0914706403	PEDRO ROBERTO TORRES GARCIA
2401-3419	0928415397	REYES VILLAO LUIS FERNANDO
2401-4026	0920933280	SANTOS GONZABAY JOSE LUIS
2401-4133	0917281875	FERNANDO PATRICIO NIETO HERNANDEZ
2401-4417	0910862598	TEODORO AMBROSIO NEIRA NEIRA
2401-5384	0914556840	LEANDRO DAMIAN MANZANO CHIQUITO
1201-18943	0921202412	VERA SESME CHARLES DARWIN
2401-6627	2400005472	QUIMI TOMALA JOSE PATRICIO
2401-7079	0910025303	JEOFFRE ESTEBAN PEZO PARRALES
2401-7460	0922589239	JORGE LUIS ZAMBRANO IBARRA
2401-7918	0911667202	JOSE HILARIO TOMALA CHAVARRIA
2401-8258	0922433990	ALFONSO DUVERLY DEL PEZO TOMALA
2401-8417	0922861521	WILSON PAOLO TOMALA VERA
2401-8733	0915916589	JORGE ENRIQUE DEL PEZO MUÑOZ
2301-27153	0917650889	WILMER JAVIER TOMALA POZO
2401-9269	2400005472	JOSE PATRICIO QUIMI TOMALA
2401-9355	0924545551	LUIS RAFAEL CATUTO ORTEGA
2401-9554	0923405096	ROBERT FRANCISCO SININ GONZABAY
2401-9590	0915968002	HENRY CARLOS MEJILLONES CASTRO
2401-9606	0918968140	ROBERT EDWARD DEL PEZO SOLANO
2401-9920	0917258808	LEONARD ULISES ALVARADO MIRABA
2401-9987	0922759816	DARWIN ALEJANDRO DE LA CRUZ GARCIA

Desglose de Valores en ESIPREN

En el sistema ESIPREN, donde se pueden visualizar si los comprobantes del seguro social cruzaron en relación a las nóminas generadas, se encuentre pendiente realizar el desglose de valores correspondiente a las nóminas generadas en el mes de diciembre.

CONTABLE

- Regularización de IVA y elaboración de devengado de acuerdo a la ejecución presupuestaria que corresponde al pago a proveedores y servicios básicos.
- Elaboración del anexo transaccional, formulario 103 y 104, los días 15 al 28 de cada mes.
- Declaraciones mensuales los 28 de cada mes.
- Elaboración de retenciones físicas ESIGEF
- Elaboración de retenciones electrónicas ESIGEF.
- Anexo de Relación de Dependencia.
- Validación de facturas.
- Ajustes contables de cuentas de Bienes y servicios, aún falta algunas por depurar por falta de información y en proceso de depuración.

Ministerio de Educación

- Anexo Transaccional Simplificado.
- Informes referentes a mis funciones.

Tabla 61: Actividades referentes a ejecución de presupuesto y contable en el año 2022

ACTIVIDADES	FUNCIONES	Cantidad
CUR -DEV	Elaboración de comprobantes de pago de acuerdo a la ejecución presupuestaria Pago servicio Básicos Pagos Proveedores	267
CUR -RDP	Regularización de IVA de acuerdo a la ejecución presupuestaria que corresponde	24
CUR-DEV-BYE	Realizar pagos en sistema ESBYE	8
Validación de Facturas Físicas	En página SRI	120
Consulta estatus de Proveedor	Régimen	267
Comprobantes de retención electrónico	En sistema eSigef	250
Generación de Compensación IVA Retenido	12 en sistema eSigef	Enero a Diciembre 2022
Ajustes Contables	eSigef	Por Disminución, Actualización y traslado de cuentas contables
Informes Técnicos	Referentes a actividades	

Tabla 62: Elaboración del anexo transaccional simplificado, los días 15 al 28 de cada mes.

ACTIVIDADES	FUNCIONES	Cantidad
ATS	Anexo Transaccional Simplificado	12 (Enero a Diciembre 2022)

Tabla 63: Declaraciones mensuales IVA los 28 de cada mes

ACTIVIDADES	FUNCIONES	Cantidad
Declaración IVA mensual	Declaración mensual	12 (Enero a Diciembre 2022)
Declaración IR mensual	Declaración mensual	12 (Enero a Diciembre 2022)
Declaración en Relación de Dependencia	Declaración anual	1 vez en enero 2022

UNIDAD DISTRITAL ADMINISTRATIVO

BIENES - GUARDALMACEN

En cuanto al manejo de bienes del sector público, tal y explícitamente como lo indica el reglamento para el manejo de bienes del sector público en el año en el que se elabora el presente detalle de rendición de cuentas, pongo a su conocimiento que se ha mantenido la aplicación directa en lo descrito en el reglamento antes mencionado siendo el encargado de velar por los bienes de uso de la Dirección Distrital 24D01 Santa Elena – Educación, formando parte directa como responsable de las actividades desarrolladas en el año 2022 según el siguiente detalle:

- a. Mantener un efectivo sistema de entrega de bienes requeridos por los funcionarios para el desarrollo de sus actividades diarias incluyendo traslados de bienes por cambios de custodio.
- b. Llevar un control de las existencias de la dependencia y bodegas.
- c. Mantener los ingresos al día de las adquisiciones realizadas para esta dirección coordinando el respectivo ingreso y ajustes con el departamento financiero previo a los requerimientos legales según el caso.
- d. Inspección y control del uso de los bienes asignados a cada funcionario.
- e. Toma de inventarios (constataciones físicas).

ENTREGA DE MATERIALES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS:

La Dirección Distrital 24D01 Santa Elena-Educación ha realizado adquisiciones por un total de \$ 16.938,13, esto es:

- Materiales de Aseo: \$ 514,65
- Materiales de Oficina: \$ 16.423,48

La distribución de estos suministros está a cargo del personal de la Unidad Distrital Administrativa - Financiera en coordinación con la autoridad de la Institución Educativa.

SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA

En dos procesos de contratación publicados en el portal de compras públicas, en función de los objetivos institucionales, asumí las funciones de Administrador del Contrato de:

- a. Servicio de Seguridad y Vigilancia de la Dirección Distrital 24D01 Santa Elena - Educación
- b. Servicio de Seguridad y Vigilancia de las Unidades Educativas del Milenio: Cerezal - Bellavista de la Parroquia Colonche, y Juan José Castello de la Parroquia Julio Moreno perteneciente a La Dirección Distrital 24D01 Santa Elena –Educación.

PARQUE AUTOMOTOR

Control del Parque Automotor implica:

Productos:

- Elaboración ordenes de Combustible para los Vehículos

Ministerio de Educación

- Elaboración de movilización para vehículos que se trasladan a otras provincias.
- Elena Educación
- Elaborar ordenes de recorridos para los vehículos del Distrito
- Elaborar ordenes de Mantenimiento Correctivo y Preventivo de los vehículos previa solicitud del Conductor
- Se elabora informe de Satisfacción de Mantenimiento Correctivo y Preventivo de los vehículos Emitir las diferentes órdenes de movilización en la página www.contraloriatederaldelestado.gob.ec.
- Elaborar ordenes de movilización internas para trasladar al personal del Distrito 24D01 Santa Elena.
- Elaborar cuadros comparativos de los mantenimientos correctivos y preventivos de los vehículos de acuerdo a las proformas emitidas por el Tecnicentro respectivo.

SERVICIOS BÁSICOS

Pago de servicios básicos: Agua, Luz, Telefonía del Distrito, esto es: Servicios básicos de las 115 Instituciones Educativas del cantón, se puede colegir:

Productos:

- Emitir Solicitud de pago a servicios básico: JUNTAS DE AGUA
- Proceder a emitir Solicitud de pago a servicios básico: AGUAPEN
- Proceder a emitir Solicitud de pago a servicios básico: ENERGIA ELECTRICA a todos los establecimientos educativos.
- Proceder al servicios básico: TELECOMUNICACION-CNT
- Proceder a emitir Solicitud de pago a servicios básico: Telecomunicación INTERNET UNIDAD MILENIO
- Emitir solicitud de pago de servicios Básico: Telecomunicación INTERNET TELCONET
- Elaboración de Informe del consumo de combustible con sus respectivos tickets de entrega y la orden de combustible 2022
- Elaboración de los cuadros de servicios básicos de Aguapen, CNT y AGUAPEN

COMPRAS PÚBLICAS

Tabla 64: Procesos De Contratación Y Compras Públicas De Bienes Y Servicios

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	
	Adjudicados		Finalizados			
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total		
Ínfima Cantidad	13	39467,33	13	39467,33	https://educacionec-my.sharepoint.com/personal/doloresc_ruiz_educacion_gob_ec/_layouts/15/o	
Publicación						
Licitación						

Ministerio de Educación

Subasta Inversa Electrónica					nedrive.aspx?login_hint=doloresc%2Eruiz%40educacion%2Egob%2Eec&id=%2Fpersonal%2Fdoloresc%5Frui%5Feducation%5Fgob%5Fec%2FDocuments%2F24D01%20SANTA%20ELENA%20EDUCACI%C3%93N%20%62D%20RENDICI%C3%93N%20DE%20CUENTAS%202022%2FLINK%20DE%20VERIFICACI%C3%93N%20COMPRAS%20PUBLICAS&view=0
Procesos de Declaratoria de Emergencia					
Concurso Público					
Contratación Directa					
Menor Cuantía	5	372655,45	5	372655,45	
Lista corta					
Producción Nacional					
Terminación Unilateral					
Consultoría					
Régimen Especial					
Catálogo Electrónico	200	1173279,716	200	1173279,716	
Cotización					
Ferias Inclusivas					
Otras: Procedimientos Especiales: Arrendamiento de Bienes Inmuebles - Entidades contratantes como ARRENDADORAS	17	53313,60			

6. Desafíos para la gestión 2023

Los desafíos serán enmarcados en las siguientes prioridades de política educativa establecidos por la máxima autoridad de esta Cartera de Estado:

- ✓ Solicitar y orientar a las autoridades de las instituciones educativas de sostenimiento fiscal, en relación a los requisitos para la renovación y ampliación del Permiso de funcionamiento.
- ✓ Incrementar la calidad de aprendizaje de los estudiantes con un enfoque de equidad.
- ✓ Mejorar los niveles de Eficiencia y Eficacia en los trámites realizados como Dirección Distrital brindando mejores niveles de satisfacción al usuario en cuanto a tiempos y respuestas a lo solicitado.
- ✓ Gestionar ante las autoridades de Zona 5 de educación, para satisfacer el déficit de docentes, ante la presencialidad de los estudiantes a las instituciones educativas.
- ✓ Autogestión y pedido a las autoridades del Ministerio de Educación para dar mantenimiento y renovar el mobiliario de las instituciones educativas.
- ✓ Determinar la colaboración de las autoridades educativas, en adecentar trabajos de mantenimiento de infraestructura en las Instituciones Educativas.
- ✓ Innovación de figuras profesionales en las IE que ofertan bachillerato técnico con nuevas figuras profesionales que existe la demanda en el sector tanto para continuar

con su carrera profesional y cuenten con mayores oportunidades en el campo laboral.

- ✓ Mantener las capacidades y el desempeño de calidad del talento humano especializado en educación.
- ✓ Aumentar el servicio educativo para los estudiantes con necesidades educativas especiales (asociadas o no a la discapacidad) en todos los niveles del sistema educativo, con el personal de DECE y UDAI, que cuenta nuestra Dirección Distrital.

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SISTEMA
NOMBRE
Leslie Alarcón Baquerizo
ANALISTA DISTRITAL DE PLANIFICACION
NOMBRE
Ing. Ximena Alexandra Domínguez Ruiz
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO FINANCIERA (E).
RESPONSABLE DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA
NOMBRE
Lic. María Dolores Laínez Villao.
DIRECTORA DISTRITAL DE EDUCACIÓN 24D01 SANTA ELENA - EDUCACION

Consolidado por:

Dolores Del Carmen Ruiz Guadalupe
Analista Distrital de Planificación

Ministerio de Educación

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-396-1300 / www.educacion.gob.ec



7. Índice de Figura

Figura 1: Mapa político de Santa Elena	6
Figura 2: Cobertura Geográfica	7
Figura 3: Ejes de trabajo Ministerio de Educación.....	11
Figura 4: Nómina de servidores desvinculados - periodo fiscal 2022	24
Figura 5: Informe anual consolidado del comité de seguridad y salud ocupacional.....	30
Figura 6: Acta de Constitución del comité de seguridad y salud en el trabajo	31
Figura 7: Matriz mensual vulnerabilidad.....	32
Figura 8: Prohibiciones, inhabilidades e impedimentos legales para ejercer cargo	33
Figura 9: Evaluación de Desempeño Periodo 2022 en la plataforma SIITH	33
Figura 10: FOR 01 Meta Proyectada Por Unidad	34
Figura 11: Licencia elaborada	35

8. Índice de Gráfico

Gráfico 1: Porcentaje de población estudiantil de instituciones fiscales por circuito	8
Gráfico 2: Estudiantes y Atenciones en el Programa Aulas Hospitalaria y Domiciliaria	44
Gráfico 3: Informes realizados y socializados	45
Gráfico 4: Seguimientos de casos atendidos	45
Gráfico 5: Sensibilizaciones a Instituciones Educativas por sostenimiento	46
Gráfico 6: Quipux ingresados en enero 2022	50
Gráfico 7: Quipux ingresados en febrero 2022	50
Gráfico 8: Quipux ingresados en marzo 2022	51
Gráfico 9: Quipux ingresados en abril 2022	52
Gráfico 10: Quipux ingresados en mayo 2022	52
Gráfico 11: Quipux ingresados en junio 2022	53
Gráfico 12: Quipux ingresados en julio 2022	54
Gráfico 13: Quipux ingresados en agosto 2022	54
Gráfico 14: Quipux ingresados en septiembre 2022	55
Gráfico 15: Quipux ingresados en octubre 2022	56
Gráfico 16: Quipux ingresados en noviembre 2022	56
Gráfico 17: Quipux ingresados en diciembre 2022	57

9. Índice de Tabla

Tabla 1: Población Estudiantil	7
Tabla 2: Total de Servidores Públicos	8
Tabla 3: Objetivos Estratégicos del Ministerio de Educación	10
Tabla 4: Total de estudiantes por oferta educativa	13
Tabla 5: Proceso de menor cuantía	13
Tabla 6: Distribución de Recursos	14
Tabla 7: Instituciones Educativas beneficiadas de Kit de mobiliario escolar	14
Tabla 8: Total de estudiantes beneficiados según las actividades realizadas	15
Tabla 9: 6 circuitos educativos que agrupan 128 instituciones educativas	16
Tabla 10: Distribución de Docentes	17
Tabla 11: Listado de trabajadores para solicitud de autorización de pago por diferencias de beneficio social	21
Tabla 12: Listado de extrabajadores para solicitar autorización para pago de manera mensual por Jubilación Patronal	23
Tabla 13: Docentes en comisión de servicios sin sueldos	25
Tabla 14: Docentes con extensión de en comisión de servicios sin sueldos concedidas en el año 2021	25
Tabla 15: Docente en comisión de servicios con sueldos	26
Tabla 16: contratación de la póliza de fidelidad tipo Blanket	26
Tabla 17: asistencias de docentes de las instituciones educativas receptoras	28

Tabla 18: Certificados laborales elaborados	28
Tabla 19: Permisos sindicales de código de trabajo	28
Tabla 20: Tecnologías actual	36
Tabla 21: Coberturas alcanzadas en prevención de embarazo	40
Tabla 22: Coberturas alcanzadas en prevención de violencia sexual	41
Tabla 23: Coberturas alcanzadas en prevención de riesgos sociales	41
Tabla 24: Estado de las capacitaciones según los procesos	41
Tabla 25: Estado de los talleres planificados	42
Tabla 26: Estado de las actividades con las instituciones externas planificadas	43
Tabla 27: Estado de las actividades con las instituciones internas planificadas	43
Tabla 28: Profesionales que labora en la Unidad de Apoyo a la Inclusión	44
Tabla 29: Estudiantes y Atenciones en el Programa Aulas Hospitalaria y Domiciliaria	44
Tabla 30: Informes realizados y socializados	44
Tabla 31: Seguimientos de casos atendidos	45
Tabla 32: Sensibilizaciones a Instituciones Educativas por sostenimiento	46
Tabla 33: Total de Instituciones Educativas Intervenidas año 2022	47
Tabla 34: Total de Estudiantes atendidos año 2022	47
Tabla 35: reporte: estadística de ingreso y resolución-mogac	48
Tabla 36: Ingreso de quipux 2022	49
Tabla 37: Quipux ingresados en enero 2022	49
Tabla 38: Quipux ingresados en febrero 2022	50
Tabla 39: Quipux ingresados en marzo 2022	51
Tabla 40: Quipux ingresados en abril 2022	51

Tabla 41: Quipux ingresados en mayo 2022	52
Tabla 42: Quipux ingresados en junio 2022	53
Tabla 43: Quipux ingresados en julio 2022	53
Tabla 44: Quipux ingresados en agosto 2022	54
Tabla 45: Quipux ingresados en septiembre 2022	55
Tabla 46: Quipux ingresados en octubre 2022	55
Tabla 47: Quipux ingresados en noviembre 2022	56
Tabla 48: Quipux ingresados en diciembre 2022	57
Tabla 49: Reporte de Ejecución presupuestaria generado del Sistema de Administración Financiera e-SIGEF	58
Tabla 50: Detalle por ítem del presupuesto institucional - GRUPO 53	59
Tabla 51: Detalle por ítem del presupuesto institucional - GRUPO 57	60
Tabla 52: Detalle por ítem del presupuesto institucional - GRUPO 58	60
Tabla 53: Detalle por ítem del presupuesto institucional - GRUPO 51	60
Tabla 54: Detalle por ítem del presupuesto institucional - GRUPO 71	61
Tabla 55: Detalle por ítem del presupuesto institucional - GRUPO 99	61
Tabla 56: Certificación presupuestaria	61
Tabla 57: Comprobante de Modificación Presupuestaria	61
Tabla 58: Comprobantes de Programaciones Financieras	62
Tabla 59: Distributivo de remuneraciones hasta el 31 de diciembre del 2022	63
Tabla 60: Casos de retenciones judiciales	63
Tabla 61: Actividades referentes a ejecución de presupuesto y contable en el año 2022	65
Tabla 62: Elaboración del anexo transaccional simplificado, los días 15 al 28 de cada mes	65

Tabla 63: Declaraciones mensuales IVA los 28 de cada mes65

Tabla 64: Procesos De Contratación Y Compras Públicas De Bienes Y Servicios.....67

Ministerio de Educación

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-396-1300 / www.educacion.gob.ec

